Redacción y Administración
CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscrición

	Ptas.
Valencia, un mes	1,50
Prov. valencianas (3 meses)	4,50
Península (3 meses)	5,50
Extranjero (3 meses)	10,50

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVII — Sábado 15 de Marzo de 1902 — NÚM. 12,984

Asuntos del día

Aun está la pelota en el tejado, como suele decirse. Hoy seguramente caerá en manos del afortunado jugador. ¿Quién será éste? Probablemente, tendrá que repetir el juego el mismo Sr. Sagasta. No está muy acertado, ni tiene bríos para lanzar tan alta y tan lejos la pelota como convendría; pero, por hoy, no hay otro pelotari. El Sr. Silvela se ha hecho cargo de las circunstancias, y así lo ha declarado.

***

La situación es bien triste Vamos á entrar en un nuevo reinado. La esperanza debiera iluminarlo, y sin embargo, todo son negruras. Bien quisiera la reina regente acumular fuerzas y prestigios para que apoyen los primeros pasos del nuevo monarca. Pero ¿cómo lograrlo?

Los dos partidos turnantes están desquiciados; es verdad. Para reemplazarlos sería preciso, sin embargo, que hubiesen surgido en el país nuevos elementos, con espíritu nuevo, encarnado en hombres no gastados, en hombres que no tuviesen la responsabilidad de nuestros desastres, ó que, por lo menos, hubiesen escarmentado y aprendido.

Pero, ¿pueden formar acaso un partido nuevo, más sano y vigoroso, los disidentes de todos los demás, los perturbadores y los díscolos, y que tampoco por eso han sido agenos á la mala política que ha dominado en España?

***

Un ministerio en que formasen parte á la vez los Sres. Montero Rios y Tetuán, Canalejas y Romero Robledo, Maura y el general Lopez Dominguez, nos parecería una ridícula mascarada.

Es esto tan imposible, que no pudiendo venir ahora los conservadores, no queda ahora más recurso que el viejo D. Práxedes, y éste no podría hacer ya ningún milagro, aunque hubiese hecho alguno en su vida.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

El Banco vencedor.—Contra el gobierno y el Parlamento.—La alta banca y la política.—Unos pocos triunfando de muchos.—Política pequeña.—Los concentrados trabajando.—El Sr. Canalejas.—Planteamiento de la crisis.—Una broma en una nota oficiosa.—Trabajos del Sr. Sagasta para formar un gobierno de altura.—Indicaciones de la reina.—La crisis total como consecuencia.—El Consejo de hoy.—Sagasta en Palacio.—Alegría de los concentrados.—Sagasta contra la concentración.—¿Qué pasará?—Impresiones de última hora.

Cuentan que vinieron á España dos ingleses con el mismo proyecto de explotación industrial. Uno de ellos era un hombre de buena fé y creía que las ideas se salvaban aquí por su propia virtualidad. No buscó recomendación alguna, sino que lisa y llanamente se presentó al gobierno, exponiéndole su propósito, que desde el primer momento encontró obstáculos y resistencias tan grandes, que el hijo de la Gran Bretaña se marchó de nuestro pais desconsolado, creyendo que no había logrado hacerse entender.

Su compatriota, que había estudiado nuestras costumbres políticas, y que estaba guiado por un español experimentado y conocedor de los resortes públicos, sonrióse al considerar la pena de su amigo y paisano, y le dijo:

—A V. sí le han entendido; pero no hace usted el negocio, porque ha comprendido mal el español, y sobre todo, no conoce las costumbres.

Efectivamente, el segundo inglés logró que varios políticos tomasen bajo su amparo el proyecto, y este llegó á realizarse con facilidades verdaderamente pasmosas en este pais de las dificultades. Bien es verdad, que las dificultades solamente existen aquí para los infelices.

Llegaron á España los representantes de la compañía alemana de electricidad, y pusieron al frente de su Consejo á varios hombres políticos; vino la panificadora, é hicieron lo mismo sus agentes ó dueños; la sociedad belga de tranvías ha hecho otro tanto, y no hay que dar pormenores de las compañías de ferrocarriles, porque sabido es que el Sr. Sagasta preside un Consejo de administración. Rostchild busca sus abogados entre los políticos, y los obsequia en París espléndidamente, y no hay contratista de obras, ni Banco ó empresa, que no vaya del brazo de algún ministro ó elevado funcionario.

El Banco de España tiene buenas aldabas, y desde el primer momento supusieron los avisados que vencería en su contienda con el Sr. Urzaiz. Hay que oir contar la reunión de los accionistas principales verificada últimamente. Había allí representantes de todos los partidos políticos, monárquicos y republicanos, políticos conspícuos que prometían defender—¡claro!—los intereses del Banco, mientras se servía espléndido almuerzo y sonaban incesantemente los taponazos del champagne.

Y el Banco ha vencido en toda la línea. Su poder es tal dentro de nuestra organización política, que ha suscitado una crisis grave y ha cerrado el Parlamento.

Claro es que los políticos que se mueven á impulsos de pasiones y de intereses personales, han aprovechado la ocasión para combatir al gobierno; pero el hecho fatal, de triste enseñanza, es que los fuertes han vencido.

Conservadores y liberales, monárquicos y republicanos, deben sentir profundamente lo ocurrido. Están planteadas en los presentes momentos las graves cuestiones sociales, y el efecto de la victoria del Banco es terrible en el ánimo del pueblo. No se ha favorecido á una clase determinada, pues ni todos los aristócratas son accionistas del Banco, ni la clase media enriquecida goza de grandes ventajas en aquel establecimiento. Agricultores, fabricantes, comerciantes, aristócratas que poseen grandes fincas de labor y tierras de cultivo, no poseen acciones del Banco de España. Hay además mucha gente rica que tiene su dinero en papel del Estado, en acciones de minas ó de compañías de ferrocarriles ó de explotaciones industriales. No hay, pues, que sacar las cosas de quicio y querer convertir todo en sustancia para sacar las deducciones que á cada cual convengan. No se ha favorecido á los ricos contra los pobres. Han vencido varios banqueros y políticos que tienen acciones del Banco, en contra de otros españoles, quizá mucho mas ricos y aristócratas que ellos, agricultores, industriales, comerciantes, exportadores, etc., y en contra también del pueblo trabajador.

Esta es la verdad, aún que también lo es que cuantos ven las cosas en conjunto é inspirados por la pasión, creerán que se trata de favorecer á los ricos en contra de los que no lo son.

***

Ni el gobierno ni los partidos han tratado el problema desde este punto de vista, de verdadera trascendencia. Los oradores de tan poca talla de que disponemos han hecho disquisiciones mas ó menos técnicas y embrolladas; pero no han tenido serenidad de juicio y alteza de miras para ver el problema en toda su magnitud. Los políticos mas agenos á los enredos parlamentarios, son los únicos, sin duda, por estar fuera del ambiente de las pandillas del salón de conferencias, que han tratado la cuestión en su verdadero aspecto. Me refiero á los catalanistas, que no me son simpáticos por sus ideas; pero que en esta ocasión han sido, antes que nada, defensores del pueblo, no comprendiéndose solamente en esta denominación los pobres, sino todo el pais productor y que trabaja.

Los conservadores parecian dispuestos á transigir en las enmiendas presentadas al proyecto de ley de circulación fiduciaria; pero el Sr. Villaverde, firmante de ellas y principal inspirador, se encontró cogido en la ratonera. Al tener noticia los romeristas, tetuanistas y amigos de los señores Canalejas y López Puigcerver, de lo que se intentaba por los conservadores, se negaron á ello, no tanto los últimos, por deberes de partido. Los concentrados, que veían escaparse la única ocasión de plantear una crisis antes de que se cerrasen las Cortes, pues era público que el señor Sagasta no quería tenerlas abiertas el dia 19 del actual, para evitarse un debate sobre el incumplimiento del decreto del Sr. Gonzalez sobre las asociaciones religiosas, se agitaban furiosamente, y el Sr. Villaverde, iniciador de las enmiendas, aunque sintiéndolo mucho, no pudo retroceder.

Tetuanistas y romeristas proclamaban que apelarian á la obstrucción, si liberales y conservadores llegaban á un arreglo, y en el aturdimiento general, y por antipatía al ministro de Hacienda, todos se dejaron dominar por los que mas gritaban.

En este pais de los hombres simpáticos, donde todo el que se sonrie y hace favores es un político importante, aunque no vea mas allá de sus narices, no podía tolerarse al ministro de Hacienda que presentara un proyecto en contra de intereses particulares de algunos personajes, y al mismo tiempo se negase á repartir credenciales, dejando en la calle á honrados funcionarios.

Los intereses pequeños vencieron. El Banco, por defender sus acciones; y los concentrados, por creer que conquistaban el poder, lograron la derrota del gobierno, y según afirmaba el Sr. Alba, del prestigio del Parlamento.

***

El Sr. Sagasta venía resistiéndose, según es sabido, al planteamiento de la crisis. Surgió esta por la resolución irrevocable del Sr. Urzaiz, el cual, al tener conocimiento de que el Sr. Sagasta había llevado á la firma de la reina el decreto de suspensión de sesiones de las Cámaras, anunció su dimisión con el carácter de irrevocable. Los ministros, á instancias del Sr. Sagasta, redactaron la nota oficiosa que conocen los lectores de **Las Provincias**, manifestando que el gobierno mantenía el proyecto restringiendo la circulación fiduciaria; pero el Sr. Urzaiz consideró esto como una broma. ¡Se mantiene el proyecto y se cierran las Cortes! Ninguno de los demás ministros se consideró en el caso de presentar la dimisión, por no crear dificultades al Sr. Sagasta, según dicen. Lo cierto es que el proyecto fué aceptado por todo el gobierno, y que para no dimitir los demás ministros, redactaron esa nota oficiosa, en la que se dice que se mantiene.

A pesar de esto, el Sr. Sagasta, deseando formar un ministerio mas fuerte que el actual, llamó al Sr. Moret, el cual le manifestó que, si entraban en el gobierno otros jefes de la mayoría, él no tenía inconveniente en encargarse de una cartera.

De las conferencias que celebró después el Sr. Sagasta con los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo, no resultó muy bien impresionado, por lo cual se limitó á manifestar que la crisis quedaba limitada á la sustitución del señor Urzaiz.

Cuando vió á la reina, debió cambiar de pensamiento, sin duda por alguna indicación de S. M., y reanudó sus trabajos para la constitución de un gobierno de notables, llamando de nuevo á los Sres. Montero Rios, Moret y Canalejas.

Cuéntase que la reina hizo alguna indicación al Sr. Sagasta sobre la conveniencia de que se formase un gabinete de prestigio, que guiase á D. Alfonso XIII en la primera época de su reinado, y tuviera autoridad para mantener el orden, que, según anuncios, tratan de perturbar republicanos y carlistas, coincidiendo con la fecha de la declaración de la mayor edad del rey.

Estos trabajos iban bastante adelantados, aunque el Sr. Canalejas se negaba á entrar en el gobierno sin determinadas condiciones, cuando esta mañana se reunió el Consejo de ministros. El Sr. Sagasta manifestó que la crisis planteada por el Sr. Urzaiz era importante, porque quedaba de relieve la situación del partido liberal, dividido en grupos, cuyos jefes tenian distintas aspiraciones. La indirecta fué comprendida por los ministros, y el de la Gobernación se apresuró á dimitir, exponiendo que, planteada la crisis por el ministro de Hacienda, y siendo imposible evitarla por la resolución inquebrantable del Sr. Urzaiz, ya que no ocasionaba trastornos al Sr. Sagasta, deseaba retirarse de la vida activa del gobierno para reponer su quebrantada salud, y al mismo tiempo aprovechar la ocasión de caer en situación airosa, una vez que, según todos los indicios, ha de quedar incumplido su decreto relativo á las asociaciones religiosas.

Los demás ministros que habian comprendido el deseo del Sr. Sagasta, añadieron que, siendo la crisis importante, puesto que se retiraban del gobierno los Sres. Urzaiz y Gonzalez, que desempeñaban las carteras mas significadas, entregaban sus dimisiones al Sr. Sagasta para dejar á la reina la cuestión planteada con toda claridad.

Es indudable que las indicaciones de la reina al Sr. Sagasta influyeron en la resolución del Consejo, pues ayer tarde los ministros daban bromas en el sentido de que solamente se marchaba del gobierno el Sr. Urzaiz. También influyeron en esta resolución del jefe de los liberales, de plantear la cuestión de confianza, las conferencias que celebró ayer con los Sres. Montero Rios y Canalejas.

***

Respecto á la actitud del Sr. Canalejas, se dice, deduciéndolo de frases suyas, que hubiera visto con gusto la formación de un gabinete democrático, presidido, por ejemplo, por el Sr. Montero Rios. Amigos del ex-ministro demócrata manifiestan que el partido liberal no ha fracasado: que los vencidos ó inútiles son los actuales ministros y los políticos mas gastados del partido liberal, que siguen procedimientos tradicionales en la política española.

Los concentrados, al tener noticia de que se había planteado la crisis, manifestaban que la única solución viable es que ellos formen gobierno. No necesitan, ni el decreto de disolución de Cortes, porque como dice el Sr. Romero Robledo, y desgraciadamente en España es cierto, los partidos se forman disponiendo de la *Gaceta* y de los destinos públicos.

El dia de ayer no fue perdido por estos concentrados. Como están bien relacionados en Palacio, hicieron llegar hasta la reina sus aspiraciones justificadas, en parte, por la debilidad é inercia del gobierno dimisionario, y buena prueba de ello es que el Sr. Sagasta quedó sorprendido con las manifestaciones que le hizo la reina.

S. M. encargó al jefe de los liberales la formación de un gobierno de concentración, ó mejor dicho, de coalición, en el que entrasen, no solamente los personajes de la agrupación fusionista, sino también los directores de los grupos afines. Claro está que afines son hoy todos los grupos monárquicos, pues las ideas no están bien definidas ni concretadas. El Sr. Sagasta hizo presente á la reina que un gabinete de conciliación resultaría incapaz de gobernar é ingobernable, y que solamente podía aceptar el encargo de formar un ministerio de concentración liberal, aludiendo, sin duda, á los Sres. Moret y marqués de la Vega de Armijo, y á la esperanza de reducir al Sr. Canalejas. Añadió el jefe del gobierno dimisionario que solamente podía tener confianza en la disciplina de la mayoría parlamentaria; pero no en la de los grupos que se aliasen.

La reina insistió en sus indicaciones favorables á la coalición, y el Sr. Sagasta declinó el encargo de formar gobierno. Quedó aplazada la cuestión hasta que la reina consulte á los hombres políticos mas importantes.

En los momentos de cerrar esta crónica han sido llamados á Palacio los presidentes de las Cámaras, y hay gran alegría entre los concentrados. Romeristas y tetuanistas hablan con entusiasmo de un gabinete presidido por el Sr. Montero Rios, del cual formen parte los Sres. Canalejas, Weyler, Romero Robledo, Maura y duque de Tetuán. Añaden que no necesitan el concurso de las Cortes para gobernar, pues el presupuesto vigente puede regir todo el año próximo, y que hay tiempo para ver tranquilamente el porvenir.

Conservadores y liberales consideran imposible la formación de tal gobierno, que en opinión del Sr. Sagasta, resultaría ingobernable, y en la de otros, una anarquía política.

Hay versiones para todos los gustos, inclinándose los que creen hallarse enterados del pensamiento que domina en altas esferas, á que la reina intenta hacer un ensayo, y que, si fracasa, los conservadores están dispuestos á aceptar el poder y á constituir gobierno en cualquier momento.

Los sagastinos incondicionales atacan duramente á los Sres. Montero Rios y Canalejas, y no aceptan en modo alguno la hipótesis de que pueda formarse un gobierno sin los partidos gubernamentales. Creen preferible la vuelta de los conservadores á la constitución de un gabinete que llaman de confusión.

Tal es el estado de las cosas en el momento de terminar esta crónica. Difícil es anticipar juicios, ni adivinar la resolución que dará á la crisis Su Majestad la reina. Sin embargo, la opinión dominante es que, suponiendo que el Sr. Montero Rios reciba y acepte el encargo de formar gobierno, encontrará tales dificultades, entre ellas la indiferencia, por lo menos del Sr. Sagasta, y la actitud de protesta de sus amigos, que declinará el encargo, como en circunstancias parecidas tuvo que hacerlo el Sr. Alonso Martinez, y recientemente el Sr. Fernandez Villaverde.

Entonces, llamado de nuevo el Sr. Sagasta por la reina, formará un ministerio, del cual podrán formar parte los Sres. Moret y marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Canalejas, si logra convencerlo.

Estas son las impresiones de la gente desapasionada. ¿Qué sucederá? Cada una de las últimas crisis ha sido un jeroglífico, que ha sido resuelto como menos esperaban los que trataban de descifrarlo, y es posible que tengamos alguna sorpresa.

B.

Madrid 13 de marzo de 1902.

EL REY, CAPITÁN

El miércoles se realizó en la dehesa de Moratalá un hecho por demás interesante y halagüeño para los que ven en la monarquía el bienestar del pais y esperan que D. Alfonso XIII llenará cumplidamente sus augustas funciones con aquel vigor moral y físico que ellas requieren.

Con motivo de practicar ejercicios de escuela de batallón el regimiento de Asturias, á las órdenes de S. A. el príncipe D. Carlos, se presentó de improviso en aquellos lugares toda la real familia. El rey, que vestía, como de costumbre, uniforme de alumno de Infantería, manifestó deseos de mandar una de las compañías del batallón, y así lo hizo, colocándose en el puesto del capitán de ella, dando todas las voces de mando y dirigiendo la ejecución de cuantos movimientos se ordenaron, que fueron casi todos los que constituyen el orden cerrado.

Al llegar el momento del desfile para retirarse la fuerza al cuartel, se indicó á S. M. si deseaba presenciarlo desde el carruaje ó á pié, y contestó que lo que quería era marchar al frente de su compañía y desfilar así ante su augusta madre y hermanas. El desfile resultó lucidísimo, como todos los movimientos anteriores, viéndose á los soldados esmerarse, orgullosos de ser mandados directamente por el rey.

Por orden de S. M. se dió después á la tropa un rancho extraordinario.

El Sr. Lerroux y la Guardia civil

Telegrafían de Madrid que el diputado Lerroux ha escrito una carta á los Sres. Dato y doctor Camisón, representantes del capitán de la Guardia civil que ha venido expresamente de Barcelona á pedir explicaciones al diputado republicano por sus frases y acusaciones contra el benemérito instituto.

En dicha carta Lerroux dice que, como diputado celoso de sus derechos, no puede dar explicaciones de palabras pronunciadas en el Congreso, donde el gobierno puede defender á la Guardia civil de los ataques que se le dirijan.

Pero que como particular y como amante de la verdad, ha de manifestar que tenía el propósito de rectificar en sesión sus palabras, pues según testimonio de personas respetables de Barcelona, que le habían escrito y que le merecen crédito completo, no ocurrieron los hechos que equivocadamente se le habían referido.

Posteriormente han visitado á Lerroux un comandante de artillería y otro de infantería, representando al teniente Portas, para en nombre de éste, exigir una reparación por el telegrama publicado en *La Publicidad* de Barcelona, y en el cual Lerroux declara que no dará explicaciones á los oficiales de la Guardia civil mientras pertenezca al cuerpo el Sr. Portas, á quien juzga indigno.

Lerroux ha manifestado que "no tenía nada que contestar„, sin que esta respuesta envuelva ofensa alguna para los representantes. Estos han preguntado por el nombre del director de *La Publicidad*. Lerroux lo ha dado, y el asunto irá á parar por ahora al Sr. Corominas. Espera Lerroux que Corominas diga que él (Lerroux) es el autor del telegrama.

Aclarado este punto, Lerroux manifestará que no se bate con Portas porque le juzga indigno, porque ha tolerado ataques que con su firma y durante años enteros le ha dirigido, y porque en Port-Bou le escupió el secretario de Ruiz Zorrilla, sin que haya vengado este ultraje.

Toda esta información la ha hecho pública el propio Lerroux en el salón de conferencias del Congreso.

VALENCIA

De las mejoras que se están realizando en las provincias valencianas, una de las que mas nos interesan y complacen es la estación de telégrafos sin hilos, que se va á montar en las costas de Jávea. Además del interés científico de este invento, que señala los primeros pasos del siglo XX, y de la gran utilidad práctica que ha de tener, nos llama la atención esta obra, por ser debida á un ilustre paisano nuestro, el jefe de ingenieros militares D. Julio Cervera, que no se limita á copiar lo que hacen Marconi y otros, sino que aplica un sistema propio sobre la base de aquel descubrimiento tan prodigioso.

Nos escriben de Jávea que el martes por la tarde llegó allí el Sr. Cervera, acompañado por el jefe del movimiento de telégrafos, D. Leandro Gonzalez, y seguidamente emprendieron la subida á la elevadísima meseta del Cabo de San Antonio, para hacerse cargo de sus condiciones como emplazamiento provechoso para su comunicación con las Baleares. El dia siguiente lo dedicaron á recorrer la costa hasta el Cabo de la Nao, que, á juicio del Sr. Cervera, reune las mejores condiciones.

El jueves salió de Jávea con el Sr. Gonzalez, y dijo que iba desde luego á formar el presupuesto, y que pronto seria un hecho la unión del Continente con el Archipiélago balear por este medio de comunicación.

Mucho nos alegraremos de que así sea, en bien de Valencia y para gloria del Sr. Cervera.

—La popular fiesta de San José promete ser este año tan alegre como los anteriores, á juzgar por el entusiasmo que reina entre los *falleros* y por la parte activa que en esta tradicional fiesta van tomando los artistas valencianos.

Sin perjuicio de ampliar los detalles en su dia, hé aquí hasta ahora los bocetos de *fallas* presentados y modificados algunos por primer aviso de la alcaldía.

El de los vecinos de las calles de Ripalda y Sogueros, alusivo á la regeneración de España con emblemas de la paz y la justicia, un gorro frigio y los atributos del comercio, artes é industrias; el de la plaza de Benlliure, en el que algunos socios de *Lo Rat-Penat* juzgan una *falla;* el de la plaza de la Reina, que representa á una mujer anciana poniendo en legía ropa sucia; el de la plaza del Príncipe Alfonso, que alude al decreto de Weyler relativo al matrimonio de los militares; el de las calles de Ruzafa y Cirilo Amorós, representando á Baco, al que rodean sus adoradores; el de las calles de Fresquet y Tarazona, titulado "Romeo y Julieta„, representados por flores; el de la calle de la Correjería, representando una parrilla, sobre la que descansa una calabaza, y sobre ella un ave de rapiña que simula haberla arrancado de un *foguer*, que más parece una corona; el de la calle de Cirilo Amorós, que se titula "La bolsa ó la vida„; el de las calles del Maestro Aguilar y Matías Perelló, que representa un roder armado de trabuco frente á un grupo de labradores, que le entregan dinero; el de la plaza del Mercado, alusivo á la zarzuela *El género ínfimo*; el de la calle de la Jordana, titulado "Cuento baturro„; el de las calles de la Encarnación y Carniceros, representando un caballero rodeado de cañones, al que amenaza un obrero, mientras una mujer coloca á aquel una cabeza de asno.

El total, pues, de las *fallas*, es catorce; pero, según nuestras noticias, aún faltan presentar á la aprobación del Ayuntamiento dos nuevos bocetos.

—Mañana en el expreso de Barcelona marchará á Solsona, en cuya ciudad hará su entrada el dia de San José, el obispo de Hermópolis, Sr. Benlloch, quien se despidió ayer de las autoridades eclesiásticas, civil y del obispo de Jaen Sr. Castellote. El vecindario de Solsona se propone hacer un gran recibimiento á su nuevo prelado.

—En la sesión que celebró ayer la Junta de Obras del Puerto se dió cuenta de una comunicación del exgobernador civil y abogado Sr. Diaz Merry, participando oficialmente la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo, absolviendo á la Junta en la demanda promovida por el señor Chapa, contratista del dragado del puerto, por la rescisión del contrato.

Acordóse telegrafiar al Sr. Diaz Merry por el feliz éxito de su gestión en el referido asunto, dejándose luego sobre la mesa el expediente incoado por ciertos hechos anormales ocurridos el dia 30 de noviembre último en los talleres de las obras.

También se acordó pasar á informe del ingeniero-director el proyecto de variante de la estación del Grao presentado por la Compañía Central de Aragón.

—El ex-gobernador de esta provincia Sr. Moncada, ha aceptado al fin el gobierno de Zaragoza, de cuyo cargo tomó ayer posesión.

Celebraremos que el Sr. Moncada tenga en aquella ciudad mas fortuna que tuvo aquí.

—Una comisión del Ayuntamiento de Benavites visitó ayer al gobernador civil, á fin de interesarle para que se activen algunos asuntos de interés para aquél pueblo.

De la comisión formaba parte un concejal que ha regalado un excelente edificio para escuelas públicas de la población, cuyo rasgo fué muy elogiado por el Sr. Capriles.

También visitó al gobernador otra comisión de labradores de Ruzafa, á los que acompañaba el concejal de nuestro Ayuntamiento, Sr. Guillén Engo, los cuales rogaron se suspendiera la orden circulada contra las plantaciones de arroz fuera de coto.

El Sr. Capriles, después de oir las razones que alegaban los labradores, prometió que se informaría del ingeniero agrónomo de la provincia para resolver en definitiva sobre la reclamación.

—Hoy se reunirá la comisión municipal de Consumos, con objeto de proponer al Ayuntamiento una solución lo mas satisfactoria posible para los vecinos del Cabañal, que, como dijimos ayer, presentaron una reclamación respecto á los repartos que se han hecho desde la anexión de aquel poblado, á base del padrón de cédulas de la Hacienda, ya que dichos vecinos no se prestaron á formarlos cuando se les invitó al efecto.

—El inspector provincial de la Junta de Reformas sociales ha girado una visita á los talleres de varillajes de abanicos establecidos en Aldaya, levantando acta de varias infracciones á la ley y reglamento del trabajo de niños y mujeres, de la cual ha dado cuenta al gobernador, quien ha impuesto una multa de 250 pesetas á D. Rafael Taberner y compañía; 25 respectivamente á D. José Recatalá, D. Baltasar Andrés, D. Francisco Royo y D. Bautista Navarro, como patronos de dichos talleres.

También ha conminado con multas al alcalde de Aldaya si no vigila como presidente de la Junta local de Reformas sociales, el cumplimiento de la ley en las fábricas de aquel término municipal.

—Venciendo en 1.º de abril próximo el cupón número 6 de obligaciones hipotecarias de la nueva cárcel, la Junta de Administración de obras de la misma ha dispuesto que desde esta fecha se admitan en depositaría las facturas de intereses para su liquidación y pago.

—El presidente de la comisión de Policía urbana, Sr. Beltrán, ha contratado el suministro de piedra machacada con destino á la conservación de las rondas al precio de 4'75 pesetas el metro cúbico, y del Cabañal á 6'25. Hasta ahora venía costando al Ayuntamiento á 5'25 pesetas la primera y 7 la segunda; economía no despreciable, dada la mucha piedra que se consume en dichos servicios.

—Ayer se reunió la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, acordando dejar sobre la mesa un proyecto de presupuesto de personal y plantilla del cuerpo de veterinarios municipales.

—Anunciada ya para el 26 del actual la recepción definitiva de la Cárcel-Modelo, se dice que uno de estos dias serán trasladados á ella los reclusos de la de San Gregorio.

—Un colega llama la atención del gobernador sobre los curanderos, cuya plaga no es posible acabar por lo visto, con grave perjuicio de la salud pública.

Unimos nuestro ruego al del colega, para que se emprenda una enérgica campaña contra estos vividores.

—Procedente de Roma y de paso para Madrid, ha llegado á Barcelona nuestro paisano el laureado escultor Sr. Benlliure.

—Los vecinos de los trastes primero y segundo de la carrera de Encorts han pedido á la alcaldía se aumente el alumbrado público de aquella barriada con 10 faroles.

—El capitán de la goleta uruguaya "Pedro„, que venía de América con cargamento de madera destinado al comerciante de esta plaza Sr. Olmos, ha presentado la correspondiente protesta de avería, por haber pasado malos tiempos durante su navegación.

Un rudo temporal arrancó al buque su obra muerta por la parte de babor, poniendo en peligro su estabilidad, y reunida la tripulación, se acordó arojar al mar todo el cargo de cubierta, con lo cual pudo la corbeta capear el temporal y llegar á puerto.

—Noticioso el jefe de policía, Sr. Tixell, de que se encontraba en Sagunto un afamado carterista madrileño, envió á dicha ciudad á los policías Bonillo, Ibañez y Flores, quienes consiguieron detener al sugeto en una posada, trasladándolo ayer á Valencia.

Es un individuo bien trajeado, de unos 50 años, de regular estatura y modales distinguidos. Le fué ocupada una pequeña navaja, de hoja muy afilada, que se supone utilizaba para cortar y robar carteras.

Por la tarde fué fotografiado el detenido en el jardin del Temple.

—Tenemos el gusto de recomendar á nuestros lectores el anuncio inserto en la tercera plana de la antigua y acreditada fábrica de calzado del "Cazador„, calle de la Carda, núm. 20, que ofrece al público un grande y variado surtido para campo, sólido y elegante, á precios muy económicos.

—La saburra gástrica, los mareos, acideces, etcétera, se curan con un solo frasco de la magnesia efervescente aromatizada de Cañizares. Frasco una peseta. Calle de Caballeros, núm. 63, farmacia.

—Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

—El Fosfo-Glico-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Crónica religiosa

Desde ayer las horas de desenbrir al Santísimo Sacramento en las iglesias donde se celebra el Jubileo de las Cuarenta-Horas será á las seis de la mañana el primer dia y á las cinco y media los dos restantes, reservándose los tres dias á las siete de la tarde.

—En la parroquial iglesia de San Nicolás, con motivo de celebrarse el ejercicio del séptimo y último de los domingos consagrados al Patriarca San José, se dirá mañana, á las ocho, una solemne misa de Comunión, que celebrará el ilustrísimo señor obispo titular de Hermópolis, durante la cual se interpretarán, por nutrida orquesta y escogido número de voces, las siguientes composiciones:

"Motete á San José„, á solo de tenor y coro. (E. Amorós).—"Meditación„, para quinteto de cuerda. (J. Espí).—*O salutaris*, á duo de tenor y barítono y coro. (R. Cortina).—"Adagio„, para quinteto de cuerda. (Hayden).—*Bone Pastor*, á duo de tenor, barítono y coro. (R. Cortina).—"Capricho„, para quinteto de cuerda. (E. Amorós).—*Anima Christi*, á solo de tenor y coro, del mismo autor, finalizando con los dolores y gozos á San José, para tiple y coro general, á toda orquesta, composición de D. Eugenio Amorós.

Terminada la misa se cantará un solemne *Te-Deum*, á tres voces y coro, nueva composición del Sr. Amorós, dedicada al Ilmo. señor obispo de Hermópolis.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

JARABE DE ÁCIDO BROMHÍDRICO DEL DR. GREUS

purísimo y exactamente dosado

ES EL MEJOR AGENTE DE LA MEDICACIÓN BROMURADA

Como no produce los accidentes del bromismo y es tan agradable como seguro é inofensivo, el Jarabe bromhídrico del Dr. Greus es realmente el mejor brómico. Se emplea con éxito seguro en todas sus indicaciones, y como sedante, voso-constrictivo y eupéptico, es especialmente útil contra los vómitos de los tísicos y de las embarazadas y en la dentición laboriosa de los niños, calmando el dolor y los trastornos gástricos; contra los vértigos y las convulsiones, incluso las eclampsias; contra el asma, que puede evitar, y muy particularmente contra las menstruaciones muy abundantes ó frecuentes, moderando la regla; contra el insomnio de índole nerviosa y la histeria, que calma y corrige, y contra la terrible epilepsia, que seguramente cura.

Para su uso puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco, y, además, al médico.

JARABE DE ÁCIDO IODHÍDRICO DEL DR. GREUS

purísimo y exactamente dosado

ES EL MEJOR AGENTE DE LA MEDICACIÓN IODURADA

Como tiene la ventaja de no ocasionar los accidentes del iodismo, muchas veces peligrosos y hasta funestos, el Jarabe iodhídrico del Dr. Greus es realmente el mejor de los iódicos y se emplea con gran éxito en todas sus indicaciones, como la sífilis, artritismo y escrofulismo, y es especialmente útil contra la amenorrea, pues facilitando la aparición de la regla, corrige las menstruaciones pobres y difíciles; contra la galactorrea, determinando la supresión de la leche; contra el excesivo desarrollo del feto, muchas veces tan peligroso para el mismo como para la madre, y que con su uso se puede moderar; contra las disneas, incluso el asma; contra la obesidad, y muy particularmente contra las esclerosis y su más desagradable y funesta consecuencia: la vejez prematura.

Para su uso, que es agradable, consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco, y, además, al médico.

Estos productos, que han merecido al Dr. Greus una **Medalla de Oro** en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrado en Paris, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

—Por falta de recursos para sufragar los gastos que ocasiona, este año tampoco se celebrará el Viernes Santo la procesión del Entierro, pues así lo han acordado las corporaciones que asistian á este religioso acto.

Noticias militares

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Guerra dirigida al capitán general de Valencia, disponiendo que se devuelvan las 1,500 pesetas con que respectivamante se redimieron del servicio militar activo, los individuos siguientes:

Germán Masip Sanchis, de Játiva; José Rico Toda, de Pinoso; Dimas Poveda Castelló, de Monóvar; Gaspar Rico Verdú, de Pinoso; Vicente Vazquez Jover, de Salinas; Salvador Fabregat Valls, de Castellón; José Flors Beltrán, de Castellón; Evaristo Escuder Esteve, de Burriana; Severino Dolz Carbonell, de Castellón; Rafael Marín Meliá, de Castellón; Eduardo Mengot Peset, de Segorbe; José Ripollés Miralles, de Castellón; Ernesto Balberá Fornez, de Burriana; Jacinto Albert Segarra, de Alcalá de Chisvert; Joaquín Cumba Badenes, de Castellón.

Escolares

En la Escuela Normal de Maestras comenzó ayer el ejercicio oral de las oposiciones á escuelas de párvulos de niñas que se están verificando.

—En la Escuela de Artesanos continúan recibiéndose los regalos que han de servir de premio en la *Fiesta de la Enseñanza*, que se celebrará mañana. Ayer se recibieron uno del vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Dionis, y otro de la sociedad *Lo Rat-Penat*.

—El Colegio de San José de esta ciudad ha organizado solemnes festejos en honor de su excelso Patrono, que se celebrarán el miércoles, dia propio del Santo. Mañana, á las tres y media de la tarde, y bajo la presidencia del doctor D. Salvador Castellote, se verificará la promulgación de dignidades, ceremonia que dará principio con un acto de preceptiva literaria, en el que tomarán parte varios distinguidos alumnos de dicho Colegio: seguirá un intermedio musical en el que se ejecutarán selectas composiciones, después se procederá á la proclamación de dignidades y terminará la fiesta con un hermoso coro.

El dia de San José, á las siete y media, habrá Comunión general con plática preparatoria por el celebrante Dr. Castellote. Durante la misa, el sexteto ejecutará escogidas composiciones y se cantarán motetes de García Muni, Cavanillas y Ubeda. A las cuatro de la tarde se celebrará solemnísima fiesta religiosa con reserva y bendición, y á las seis y media velada en el salón del actos del Colegio.

—Por concurso único han sido nombrados maestros en propiedad: de Balones, D. Simeón Bau Vidal; de Adsubia, D. Ricardo Boigues; de Bolulla, D. Jaime Pérez Sellés; de Asprillas, D. Eduardo Sierra y D. Ricardo Plácido; de Vall de Gallinera, D. Antonio Vicente Boronat; de Tollos, D. Severiano Ramón, y de Alquería de Azuar, D. Cesáreo Molinell Villagrasa.

Círculos y Sociedades

En la Academia Jurídico-Escolar del Ateneo Científico conferenciará esta tarde, á las seis, el Dr. Cervera Barat, desarrollando el tema "Algo sobre la voluntad„.

El acto será público, y dada la competencia del conferenciante, no dudamos se verá muy concurrido.

—La representación del Tiro Nacional celebrará sesión, por segunda convocatoria, esta tarde, á las cuatro, en su nuevo domicilio, plaza de la Comunión de San Esteban, núm. 3.

—Mañana, á las seis y media de la tarde, dará otra de sus notables conferencias en la Juventud Católica, el P. Antonio Vicent.

El tema de esta conferencia será: "Fundamentos filosóficos y científicos del socialismo y anarquismo.„

Movimiento obrero

La Sociedad de Pintores Murales celebrará junta general mañana domingo en el Centro de Federaciones Obreras, para tratar de la jornada de ocho horas y de la reglamentación del oficio.

Fuera de Valencia

CASTELLON.—Según leemos en la prensa de la vecina capital, el recibimiento que se le hizo al general Alonso Gásco fué respetuoso y digno.

En la estación recibieron al ilustre viajero las primeras autoridades, civil y militar, y una numerosa comisión de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la guarnición, los señores alcalde, delegado de Hacienda, secretarios del gobierno civil y Ayuntamiento y otros.

El general se trasladó desde la estación al Grand Hotel de La Igualadina, donde recibió varias visitas.

Ayer revistó las tropas de Otumba en el cuartel de San Francisco.

El general Alonso Gásco permanecerá en la provincia de Castellón algunos dias, pues es probable que suba á Morella para revistar aquel destacamento.

ALICANTE.—Se ha solicitado el oportuno permiso para instalar un teatrito en la Esplanada de España, en donde se ofrecerá al público, durante el verano, un atrayente espectáculo. El solicitante vá á montar el expresado centro de recreo en las mejores condiciones que permita la cuantía del negocio.

Falta hace que en Alicante haya un punto, durante el verano, en donde pasar la noche, que éste y no otro es el medio de atraer al forastero y de hacerle agradable su estancia en la capital.

Una labradora degollada

Cuando aún la tierra no había cubierto el cadáver de la desdichada joven muerta trágicamente en la calle de Roteros, el hallazgo de otra joven vilmente asesinada, produjo ayer nueva y general consternación. Ayer mañana, un labrador que se dirigía á Tabernes Blanques, tuvo la desagradable sorpresa de ver en una acequia sin agua, y cuyo fondo era de fango, el cadáver de una joven labradora, con la cabeza ensangrentada y rodeada de sangre coagulada. En el acto dirigióse á Santa Mónica, y á un guardia municipal que había allí de punto, le dió noticia del hallazgo. El guardia, en cuanto comprobó la noticia, la puso en conocimiento del juzgado del distrito de Serranos, cuyo juez, D. Monserrate García, con el actuario Sr. Pamblanco y el médico forense señor Vidal, se trasladó al lugar del suceso sin pérdida de momento.

Entre tanto, otras personas que habían visto también el cadáver, dieron aviso en la alquería del *Soll*, la mas próxima al punto donde aquel se encontraba, que era precisamente la en que con sus padres habitaba la víctima.

Esta se llamaba Teresa Balaguer Marco, soltera, de 28 años de edad, de regular estatura, tez blanca, y negro y abundante cabello.

Vivía en la ya citada alquería desde que, por haberse casado otras dos hermanas suyas, dejó de servir en una casa de la calle de Sagunto, donde la querían mucho; y actualmente se dedicaba por las mañanas á la reventa de hortalizas en la plaza del Mercado, en un puesto junto al mercadillo de las flores.

Como de costumbre, ayer á las seis de la mañana salió de su casa, dirigiéndose hácia San Miguel de los Reyes, para venir á la capital por la carretera, y en este momento sin duda, el criminal salió á su encuentro y la dió muerte. El cómo y por qué, ignóranse en absoluto, pues hasta ahora no hay el mas leve indicio para aclarar el misterio que envuelve el asesinato.

El cadaver de la desdichada Teresa, que quedó en la zanja en posición supina, presentaba una tremenda herida (hecha con un cuchillo ó navaja de grandes dimensiones), que llegaba de una parte á otra del cuello, y además algunas erosiones en las manos y los brazos, lo que demuestra que la joven debió luchar con su matador.

La escena que se desarrolló cuando el padre y la madrastra de la infeliz muchacha vieron el cadaver, no es posible describirla.

El juzgado ordenó la traslación del cadáver al Depósito de los desamparados, y hasta bien entrada la noche estuvo practicando activísimas gestiones en averiguación de quién pueda ser el autor del horrendo crimen.

Estas no tuvieron éxito alguno, pues ni la Guardia civil ni la policía y guardia municipal, que con laudable celo, é imitando la conducta del infatigable juez Sr. García, trabajaron sin descanso por espacio de algunas horas, pudieron encontrar la menor pista que sirviese para dar con el asesino.

Las versiones acerca de quién pudiera ser éste eran muchas y muy distintas, pues mientras unos hablaban de un novio que tuvo la muchacha, otros decian que se trataba de un desconocido que la perseguia hace tiempo, y al cual, el padre y otros parientes de la joven habian tratado en vano de sorprender. Pero cierto, nada.

Por el Depósito de los desamparados desfilaron ayer tarde innumerables personas, muchas de las cuales, que conocian y trataban á la desdichada Teresa, dieron muestra del gran pesar que les producía la muerte de la joven, cuya virtud y honradez encomiaban.

Proceso de bigamia

En la Audiencia se celebró ayer la vista por bigamia que anunciamos. A las once de la mañana se constituyó el tribunal de la sección primera, y acto seguido comenzó la vista, á la que asistió numeroso público.

El hecho, según consta en el sumario, es el siguiente:

José García León, dependiente de un comercio de pasamanería de Madrid, casó el 7 de junio de 1896 con Vicenta Iranzo, viuda de D. Mariano Herrero, y cuyo acto tuvo lugar en la iglesia de Santa María, de la Corte. Dícese que por la conducta de la mujer, se originaban algunas discusiones, decidiendo por fin separarse, y en este estado, el marido hizo un viaje á nuestra ciudad, conociendo á Vicenta Ibañez Martinez, con la que entabló relaciones y contrajo el 19 de marzo de 1900 matrimonio canónico en la iglesia de San Martín, sirviéndole de testigos María Lillo, José Royo y Matías Ferrer, que acreditaron la fé de soltería del novio.

El fiscal calificaba los hechos como constitutivos de los delitos: primero, de matrimonio ilegal; segundo, presentación de testigos falsos; tercero, usurpación de estado civil; cuarto, presentación á sabiendas de documentos falsos, y quinto, de falsos testimonios, por lo que pedía se impusieran al García León, Ibañez Ibañez y María Lillo, la pena de 10 años, 8 meses y un dia de prisión, y á los demás, como cómplices, á la de dos años, cuatro meses y un dia de igual pena.

El procesado José García León, al ser interrogado refirió el hecho como consta en el sumario, añadiendo que separado de su primera mujer, creía que no tenía responsabilidad alguna uniéndose á otra.

Los demás procesados dijeron que desconocían el primer matrimonio.

En la prueba pericial, los facultativos designados por el bigamo, Sres. Pastor y Marzal, manifestaron que por los datos adquiridos de la vida del José García y de los antecedentes de su familia, creían que se trataba de un tipo degenerado incluido en el grupo de imbécilos, afirmando que obró con negación absoluta de su voluntad.

La prueba testifical no tuvo interés, compareciendo D. Antonio Asensi Baldoví, vicario de San Andrés, que dijo no recordaba el haber extendido la fé de soltería por haber transcurrido bastantes años.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, considerando al García León como autor solamente de los delitos de matrimonio ilegal y de presentación á sabiendas de documentos falsos. Respecto á los demás procesados, pidió la absolución.

Se suspendió la sesión y á las tres y media de la tarde se reanudó, pronunciando sus correspondientes informes el fiscal Sr. Martínez Troncoso y D. Emilio Borso. Este rebatió las pruebas aducidas por el representante del ministerio público.

Con esto terminó la vista del proceso, quedando pendiente de sentencia.

Obligaciones municipales

Número de las obligaciones municipales del empréstito de tres millones de pesetas que han resultado amortizadas en el sorteo verificado el día 1.° del actual:

53—88—121—195--269—272—276—292—312—365—431—670—701—814—836--838—941—945—1,005—1,047—1,066—1,095—1,103—1,189—1,209—1,214—1,236--1,315--1,327—1,460—1,553—1,578—1,654—1,674—1,752—1,828--1,849—1,883—1,926—1,972--1,996--2,002--2,046--2,145--2,154--2,231—2,269—2,330—2,350—2,352--2,380—2,383—2,409—2,458—2,537—2,762—2,781—2,794--2,836—2,875--2,892—2,928—3,035—3,104--3,120—3,126—3,132--3,178—3,239—3,381—3,395--3,402—3,519—3,531--3,548—3,582—3,669—3,697--3,700—3,713—3,716--3,733—3,750—3,784—3,829--3,830—3,842—3,871--3,889—3,924—3,928—4,064--4,085—4,115—4,120--4,127—4,148—4,205--4,250—4,274—4,335—4,340--4,401—4,408—4,422—4,536—4,539--4,585—4,658--4,668—4,670—4,738—4,779--4,823—4,824—4,845--4,876—4,892—4,901—4,919--4,925—4,928—4,979--4,987—5,064—5,178—5,221--5,222—5,244—5,275--5,286—5,288—5,294—5,317--5,358—5,376—5,416--5,438—5,527—5,570—5,571--5,652—5,737—5,748--5,819—5,904—5,936—5,960—5,990 y 5,996.

CRÓNICA ARTÍSTICA

Los artistas valencianos. — Vila Prades. —Daniel Cortés.—Urgell. —Alós (T.)—Beut.—Fotografías. —Dos trabajos caligráficos de Llorens.—Un artista precoz.—Un nuevo profesor valenciano.

En el comercio del Sr. Gómez, calle de Zaragoza, había anoche expuestos algunos cuadros que llamaban la atención de los inteligentes. Uno de ellos era un San Jerónimo, obra del Sr. Vila Prades, que figuró en la última Exposición celebrada en Madrid, y que mereció los mayores elogios de la crítica.

También llamaba la atención un cristal (no siempre ha de ser lienzo, tabla ó porcelana), último trabajo del joven pintor Sr. Cortés. Representa una jardinera parisién confeccionando un *bouquet*. El mejor elogio que podemos hacer de este cuadrito es que apenas presentado fué vendido.

El Sr. Urgell tenía expuesto en el mismo establecimiento un lienzo representando un balcón, y sirviendo de fondo algunas casas. Es un estudio de luz bastante bien entendido.

En otro comercio de la misma calle había expuestos dos cuadros de flores firmados por el Sr. Alós (T.), que es de lo mejorcito qus hemos visto con esta firma.

* * *

El joven artista Sr. Beut expuso también ayer en el establecimiento del Sr. Amador, calle de San Vicente, un hermoso lienzo al óleo, digno de su ya acreditado pincel. Representa una joven vestida de manola, que oculta graciosamente su rostro con la clásica mantilla blanca. Lo mas notable de este cuadro es el efecto de luz de su traje morado, reflejándose en su rostro. Es de lo mejor que hemos visto de este artista, discípulo predilecto del Sr. Agrasot.

En el mismo establecimiento había expuestas varias fotografías del obispo de Hermópolis, doctor Benlloch, hechas por Derrey, sobresaliendo una de gran tamaño, y en la que aparece el nuevo prelado con los ornamentos propios de su elevado cargo, y un precioso cuadro caligráfico, obra del hábil delineante de la sección de Carreteras de la Diputación provincial, Sr. Llorens Solves, de cuyos meritísimos trabajos hemos dado cuenta diferentes veces, y siempre con elogio. Dicho cuadro está dedicado por la Asociación de cocheros, La Veloz, á su presidente honorario, Sr. Manáut, cuyo retrato es de un parecido exacto.

Del mismo autor había ayer expuesto en los escaparates del comercio del Sr. Pampló otro cuadro, estilo renacimiento, dedicado por los empleados de la Diputación al depositario provincial D. José María Bernal. Dicha obra es una preciosa lámina policroma, sobre fondo de purpurina de oro, con innumerables detalles que demuestran el firme pulso y la reconocida paciencia del dibujante. En la parte superior está el retrato á pluma del Sr. Bernal, que es una obra maestra, tanto por el parecido, como por la ejecución.

* * *

Un muchacho, casi un niño, llamado Tomás Murillo, ha expuesto en el comercio que D. Faustino Nicolás posee en la calle de Zaragoza, una copia de la célebre tabla de la Vírgen, de Saxoferrato, que existe en la Basílica, hecha fielmente, tanto por el dibujo, como por el colorido. No comienza mal.

* * *

El telégrafo nos anuncia que nuestro paisano el joven pintor D. Enrique Saborit, que alcanzó una medalla en la última Exposición de Madrid, con su lienzo representando un trozo de la escollera de Levante de nuestro puerto en un dia de furioso temporal, ha sido nombrado profesor auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias de Coruña.

Como hasta muchos de los maestros reconocidos por todos necesitan la ayuda de un cargo oficial para llenar las necesidades de la vida, el joven Saborit ha tenido que acudir á este apoyo, y por ello le felicitamos, deseándole que no tarde mucho el dia en que pueda lograr su traslado á esta ciudad, en la que tantos amigos y admiradores cuenta.

E.

TEATROS

PRINCIPAL

Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, serán las últimas representaciones de la mágia *La almoneda del diablo*, para las que la empresa ha hecho una gran rebaja de precios, lo que hace suponer que se verá muy concurrido el teatro.

RUZAFA

Anoche celebró su beneficio el actor Sr. Juaneda, modesto y laborioso artista, que cuenta muchas simpatías entre el público que frecuenta este teatro. El programa lo componían las conocidas zarzuelas *El olivar*, *La fiesta de San Antón*, *El género ínfimo*, obra en que se distingue mucho, á pesar de su papel secundario, y la refundición de *El Trasiego*, del Sr. Flores, estrenada hace años en este mismo teatro con el título de *Las botas viejas*, y que, convertida en zarzuela, le ha puesto algunos números de música el maestro Fayos. Hemos, pues, de prescindir de hablar del libro, cuyas situaciones cómicas y sus chistes obtuvieron también la sanción del público.

De la música, que es ligera y muy bonita, se repitió un duo de tiple y tenor, que cantaron muy bien la señorita Ramos y el Sr. Gonzalez. Estos, la señorita Montiel, y los Sres. Juaneda, Cutanda y Rodriguez, fueron muy aplaudidos, y los autores llamados á escena varias veces al final de la obra.

La señorita Cancela obtuvo también muchos aplausos en *La fiesta de San Antón*.

La entrada fué de las buenas.

APOLO

La función de anoche en el teatro-circo de Apolo estuvo concurridísima. Era á beneficio de los clowns de la compañía Weldeman y Kerwisck que, con el tonto Paco, hicieron desternillar de risa al público.

En la función de hoy tomarán parte los osos, presentados por Mad. y Mr. Spessardy, los extraordinarios Morandini y demás principales artistas de la compañía.

Los maestros horneros

(Remitido)

Sr. Director de **Las Provincias.**

Muy señor nuestro: Los maestros horneros de esta capital y poblaciones marítimas, se ven en el triste caso de recurrir á las columnas de la prensa para justificarse de los contínuos ataques de que han sido objeto por parte de los obreros panaderos; y con la dignidad y seriedad propia de los hombres (pues que no son *mujerzuelas*, como *discretamente*, y dando pruebas de *buen gusto*, se han permitido motejarles sus operarios), exponer á la opinión pública las razones para que esta no se extravíe.

El 15 de noviembre último pidieron los operarios la jornada de nueve horas y tres cuartos, petición que les fué concedida, representando esta concesión lo que no se había podido conseguir dentro de esta industria en ninguna capital de España en favor de los operarios. Para arrancarnos esta concesión, de la cual no nos arrepentimos, pues nos gusta conceder al obrero lo que debe concedérsele, apelaron los operarios á la *huelga parcial*, que es arma terrible dentro de nuestra industria.

Esto hicieron los maestros horneros de Valencia y poblados marítimos, dando ejemplo de lo que debe ser á todos los demás maestros horneros de España. Pero esta justa concesión sirvió como de acicate á los obreros panaderos para creer que sus patronos debían acceder ya, no solo á las peticiones por nosotros atendidas, sino á las exigencias y caprichos faltos de fundamento, razón y derecho.

A partir desde este momento, quisieron intervenir en el régimen del obrador, distribución de faenas, y, en una palabra, tendieron á anular la personalidad del patrono, quedando éste reducido á pagar y callar, porque, de lo contrario, la *huelga parcial* se encargaría de resolverlo.

Mas tarde impusieron los turnos obligatorios, idea gratísima á los oidos de toda persona de sentimientos alticistas, ya que es muy hermoso aquello de que, para que coman los pequeñuelos hijos de los que huelgan forzosamente, los que están colocados cedan unos dias al mes; pero no se negará que es triste para el maestro que tiene, supongamos, diez operarios, y le turnan tres dias cado uno al mes, verse alterada la marcha de su trabajo con notable detrimento de sus intereses, pues por bueno que sea el turnante ó sustituto, nunca ha de hacer la faena como el que está perfectamente impuesto en la marcha y trabajo de un obrador, prescindiendo de los casos en que el turnante pueda ser inepto, mal intencionado y no del agrado del maestro, que viene obligado á admitirle y pagarle. Pero también esto fué aceptado, en beneficio, en primer término, de la clase obrera, y luego por la tranquilidad de Valencia y buen nombre de los maestros horneros.

No se contentan con lo que llevamos dicho, sinó que últimamente, y en vista de los buenos resultados que les había dado la tan repetida *huelga parcial*, nos obligan á contraer el compromiso de no admitir en nuestros obradores á ningún operario que no fuera de la Sociedad de obreros constituida, y reconociendo á ésta de una para siempre, única en Valencia.

Nosotros, amantes de la libertad, no quisimos obligarnos, si bien manifestándoles que regular y natural sería que únicamente á su Sociedad acudiríamos en demanda de operarios; pero no queríamos á la forzosa tan duro yugo, ya que deseábamos la libertad para todos por igual.

Y esto es todo. Hace diez dias los obreros panaderos se presentaron en los hornos cuya huelga está declarada, solicitando de los patronos firmasen un documento, en el cual se reconocía la Sociedad constituida como única para el presente y el porvenir, y obligándose á no tener en sus obradores otros operarios que los que pertenecieran á la antedicha Sociedad.

La justa negativa de los patronos fué la causa de la *huelga parcial*, la que fué declarada cinco horas antes de principiar la labor y con objeto de hacer mas angustiosa y difícil la situación del patrono. Las autoridades, prestaron á los maestros su apoyo, pero como los elementos de que se valieron estos, no eran aptos para todas las labores, los demás compañeros, con el fin de no perjudicar á los horneros en huelga, convinieron elaborar las clases que mas al alcance estaban de todos los operarios, empleando las harinas que antes servian para las clases de lujo, digan lo que quierad los obreros en sus *prudentes* remitidos. ¿Que algunos operarios sobraban y fueron despedidos? claro, como quedan las clases de pan que se hacen y á fin de no perjudicar á nuestros compañeros que se encuentran víctimas de la *huelga parcial* no los necesitábamos.

A las autoridades, á la opinión sensata y al público en general nos dirijimos: reconocemos y aceptamos la jornada de nueve horas á nueve y tres cuartos; aceptamos los turnos (que no es poco aceptar), mensuales á todo el que cobre jornal de oficial, siempre que el turno sea por la valuntad del que lo cede, no obedeciendo á coacción y avisando al dueño con la anticipación correspondiente; admitimos las comisiones mixtas de obreros y patronos para solventar los conflictos que pudieran ocurrir.

No somos amigos de polémicas, esta es la verdad; ya está dicho todo; los obreros saben que siempre en nuestro gremio encontrarán el trabajo que necesiten con sujeción á lo que que públicamente hemos manifestado, y constituye desde este momento formal compromiso.

¡Ojalá los que piensan así (que son los mas), desoigan los consejos de la minoría exaltada y visionaria!

Ahora Valencia que nos juzgue á todos.

Damos á Vds. las gracias, señor Director y mande como guste á

EL GREMIO

Valencia 15 de marzo de 1902.

Notas literarias

El escritor mallorquín D. Ricardo Solvá ha obtenido autorización de D. Vicente Blasco Ibañez para arreglar á la escena *Entre naranjos*. Su objeto es escribirla en italiano, para que la represente la actriz italiana Bianca Iggins, que en los primeros dias del mes próximo debutará en el Teatro Principal.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ANTI-DIABETES SURROCA.—Véase la 4.ª plana.

LIQUIDACIÓN

ASOMBROSA por reforma del local.

¡Señoras, aprovechad la ocasión!

Por todo el presente mes se liquidan á mitad de precio todas las existencias de

EL CORSÉ DE PARIS

DE GALO SOPEÑA

Plaza de la Pelota, número 1

Canal de riego del rio Turia

Por acuerdo de la junta directiva, se anuncia el cobro del plazo voluntario, con la bonificación del 4 por 100 del reparto de cequiaje de todas las tierras regantes de este Canal, el cual se celebrará en los dias del 10 al 20 de marzo en la oficina recaudadora, sita en la calle del Padre Perera, número 6, segunda puerta (Ruzafa), de nueve de la mañana á una de la tarde, y en los dias del 21 al 24 del mismo mes en la Casa Capitular de Alfafar.

También se cobra en dichos dias el reparto de vapor que corresponde á las tierras regantes de las acequias del Rey y Vall, como asimismo el perteneciente al malecón de Ravi-Sancho.

Transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro domiciliario con los recargos establecidos.

El vicepresidente, Camilo Causa.

PARA SAN JOSÉ

LAS MEJORES MARCAS DE

VINOS, LICORES Y ANISADOS

en la

Sucursal DESTILERÍA FÍGARO

—DE—

Martinez Ymbert

PASCUAL Y GENÍS, 13

Junta del desagüe de la Albufera

Aprobado por la superioridad el reparto correspondiente al ejercicio de 1901 á 1902, pongo en conocimiento de los señores propietarios de tierras arrozales que disfruten de los beneficios de esta Comunidad, que estará abierta la recaudación del concepto antes expresado los dias siguientes:

Valencia, los dias 10 al 20 del actual; Alfafar, del 21 al 24; Masanasa, del 1 al 2 de abril; Catarroja, los dias 3, 4 y 5; Silla, 8, 9 y 10; Sollana, 11 y 12; Albal, 12, y Sueca, 14, 15 y 16.

La recaudación se verificará en esta capital en la oficina recaudadora, sita en la calle del Padre Perera, núm. 6, segunda puerta, y en los pueblos en la casa capitular, de ocho de la mañana á dos de la tarde, según lo dispuesto en la Instrucción vigente.

Valencia 7 de marzo de 1902.—El recaudador, E. Giner.

A los operarios panaderos

Todos los operarios panaderos que se encuentran sin trabajo pueden pasar por la casa social de los maestros horneros, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 12 (patios del conde de Parcent, entrepiso), donde se les facilitará ocupasión y jornal, garantizándole que se respetarán las condiciones que por parte del gremio quedaron aceptadas en la última reunión que ante el gobernador civil celebraron los maestros y los representantes de la sociedad actualmente constituida de obreros panaderos.

Se advierte también que los operarios que ahora acudan en virtud de este llamamiento podrán formar parte de la sociedad, cuyo reglamento se está formulando, para darles socorro, médico y medicinas en caso de enfermedad, pagando los patronos la mayor parte de los gastos y proporcionando á dichos operarios jornal seguido.

Valencia 19 febrero 1902.—*La comisión.*

Junta de las Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

Anuncio oficial

Esta Junta celebrará el próximo domingo 16 de los corrientes, á las 20'30, la "Fiesta de la Enseñanza„ conmemorando el XXXIII aniversario de la inauguración de sus Escuelas. En este acto se efectuará el reparto de premios á los alumnos que por concepto de aplicación y asistencia los merecieron en el pasado curso.

Se invita á todos los señores socios y alumnos para que asistan á esta solemnidad.

Valencia 14 marzo de 1902.—El Secretario general, A. Sanchez Ferris.

†

Todas las misas que se celebrarán mañana 16 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, con exposición de S. D. M., y el Santo Rosario que se rezará al terminar la misa de doce, serán en sufragio del alma de

D. Manuel Bonell Massana

Registrador de la Propiedad jubilado

en cumplimiento del quinto año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda doña Emilia Tudela Llaudes, su hija, hijo político D. Antonio Tudela, nietos, hermanos y hermano político, suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidos 100 dias de indulgencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GRAN BARATO DE CALZADO

ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DEL CAZADOR

CALLE DE LA CARDA, NÚM. 20

Grandes existencias en toda clase de calzado para caballero, señora y niños.

SOLIDEZ Y ECONOMÍA

Especialidad en calzado para campo y para piés delicados

¡¡PRECIOS NUNCA VISTOS!!

PARA CABALLERO.. Botas de gamuza, desde pesetas.. . . . . 6'50
Botas de gamuza, con suela de cáñamo, desde pesetas. . 6'50

PARA SEÑORA. . . . Botas de gamuza, desde pesetas.. . . . . 5'50
Botas de gamuza, con suela de cáñamo, desde pesetas.. . 5'50

Variado surtido en calzado de gamuza para niños.

NO EQUIVOCARSE

CALLE DE LA CARDA, NÚMERO 20, ANTIGUA FABRICA DEL CAZADOR

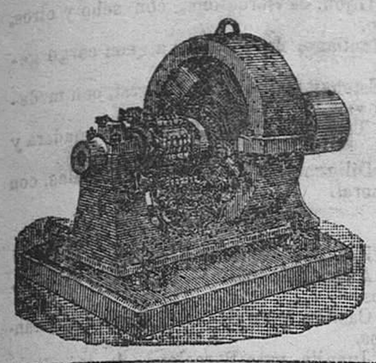

SOCIEDAD ESPAÑOLA "OERLIKON,,

Aprovechamiento de saltos.—Centrales eléctricas-generadores y motores eléctricos.—Transportes de fuerza.—Bombas para elevación de agua y máquinas-herramientas con ó sin movimiento eléctrico.—Ascensores eléctricos, etc., etc.

Agente general en las provincias de Valencia, Castellón y Teruel:

J. Blanco, *Ingeniero*

Plaza de Tetuán, núm. 23.—VALENCIA

EL NUEVO SIGLO

TOMAS HERNANDEZ

(ANTIGUO ENCARGADO DEL BAZAR GINER)

—CALLE DE GRACIA, NÚMERO 20.—VALENCIA—

Completo surtido en artículos de viaje, cestas, paraguas, cepillos, perfumería, bastidores de bordar y cuchillería.—Hules y transparentes.—Especialidad en artículos para peluqueros.—Velocípedos, sillas y coches para niños.

PRECIOS LIMITADOS

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 14, á las 15'15.

El Sr. Silvela estuvo esta mañana en Palacio. La conferencia con la reina duró tres cuartos de hora. Al salir de la regia morada manifestó á los periodistas que habia expuesto á S. M. sus opiniones respecto á la crisis, que ya anticipé ayer á ustedes. Cree el jefe de los conservadores que la jefatura del gobierno deben darla los partidos políticos, resultando peligroso que vengan de otra parte.

Supónese fundadamente que el Sr. Silvela aconsejó á la reina la continuación del Sr. Sagasta en el poder.

También duró próximamente tres cuartos de hora la consulta con el marqués de la Vega de Armijo. Este mostróse reservado al salir de Palacio. A las repetidas excitaciones de los periodistas, sólo nos dijo:

"Ya saben Vds. cómo pienso,,

Al preguntarle ¿en favor de un gabinete liberal presidido por el Sr. Sagasta? guardó silencio, que significaba asentimiento.

También ha consultado esta mañana la reina á D. Marcelo de Azcárraga. El salir éste por la plaza de la Armería no le vió ningún periodista.

Esta tarde continuarán las consultas. La reina desea que termine hoy esta labor. Los primeros que irán á Palacio serán los señores conde de Tejada de Valdosera y Villaverde, como expresidentes de las Cámaras. Después oirá la reina á los jefes de las agrupaciones políticas.

El Sr. Sagasta estuvo despachando esta mañana con la reina. Después conferenció con S. M. por espacio de una hora. A la salida dijo que, según sus impresiones, deducidas de las manifestaciones de la reina, desea ésta que hoy mismo terminen las consultas para que mañana quede solucionada la crisis.

Madrid 14, á las 16'15.

Los ministros dimisionarios de Instrucción, Obras públicas y Gracia y Justicia han estado hoy en Palacio, despachando con la reina.

El primero ha puesto á la firma los siguientes decretos: Concediendo derechos á los comparadores de Estadística para ocupar, mediante oposición, las vacantes de auxiliar que ocurran en el cuerpo. Aprobando el proyecto de calefacción del Museo de Pinturas. Nombrando vocales del Consejo de Instrucción. Nombrando vocales de la Junta de pesas y medidas á los señores Villapadierna y Sanchez Pastor.

El Sr. Villanueva ha sometido á la sanción regia los siguientes: Nombrando vocal del Consejo Supremo de Agricultura á D. Tesifonte Gallego. Ascendiendo á los ingenieros de caminos de primera Sres. Arrué, Salamanca y Nogalés, y á los de segunda Sres. Giquelme, Bulls y Guadalajara.

El marqués de Teverga ha puesto á la firma los siguientes: Reformando el reglamento del Notariado. Varios traslados de magistrados.

La Mesa del Senado ha estado hoy en Palacio con objeto de poner á la sanción de la reina las leyes para la extinción de la filoxera, créditos de Marina, escribanos de Ultramar y otras.

En este momento salen de la regla morada los señores conde de Tejada de Valdosera y Villaverde. Las conferencias han durado media hora cada una. A pesar de la reserva que ambos se han impuesto, es lógico suponer que habrán aconsejado á la reina de forma parecida á como lo ha hecho el Sr. Silvela.

Zaragoza.—En la calle de la Democracia han caido enfermas cinco personas que comieron longaniza. Reconocido el embutido, resultó que contenía trinchina.

Madrid 14, á las 18'15.

En los círculos políticos hay hoy la misma animación que ayer y se hacen las mismas cábalas. Sube el papel Sagasta, aunque los de la concentración esperan mucho de los consejos que sus jefes darán esta tarde á la reina. Insisten estos en creer que S. M. conferirá el encargo de formar gabinete el Sr. Montero Rios.

En cambio los liberales y conservadores dan como seguro que el Sr. Sagasta volverá á presidir el gobierno.

Un conspicuo conservador, ex-ministro por mas señas, con quien hemos tenido ocasión de hablar hoy sobre la crisis, se expresaba en los términos siguientes:

"Creo que el Sr. Silvela se expresaría ante su majestad en los términos que refirió anoche *La Correspondencia de España*, aunque con mas energía de la que da á entender el periódico aludido.

Entiendo que después de esta consulta la reina no confiará el encargo de formar gabinete á ningún político que no sea jefe de partido organizado.

Quizá existió en las altas regiones, al principio, el propósito de confiar esta misión al señor Montero Rios, con la ayuda necesaria del señor Romero Robledo. La primera dificultad con que tropezó, fué la consulta del general Weyler al declarar que era capaz de asumir todo género de responsabilidades en casos extremos, pero que solo aceptaba una cartera con el Sr. Sagasta.

Este intentó una amplia concentración liberal; pero tropezó también con dificultades al negarse el Sr. Montero Rios á aceptar una cartera, y ofreciendo solo su concurso y ayuda desde la presidencia del Senado.

La crisis actual tiene una parte secreta que no conviene hacer pública ahora. Quizá se dé á conocer cuando aquella quede solucionada.

La actual situación de España exige partidos robustos, perfectamente organizados con jefes prestigiosos. Creo seguro que el Sr. Sagasta recibirá el encargo de formar gabinete con los elementos que estime convenientes.,,

Madrid 14, á las 18'30.

Personas conocedoras de la política creen seguro el fracaso del gabinete de la concentración, por negarse el Sr. Sagasta á apoyarlo. Este, por el contrario, parece que declararía fuera del partido liberal á los que se prestasen á entrar en dicho gabinete.

Ha llegado á Cartagena la escuadra inglesa del Mediterráneo, procedente de Palma. En aguas de Baleares simuló el ataque á una isla.

Zaragoza.—La familia atacada de trichinosis se compone de padre y ocho hijos. Dos de los enfermos se hallan graves. Los médicos confian salvarles. Ha sido reconocido todo el embustido que había en la casa. En todo había trichina. El vecindario se halla alarmado.

Madrid 14, á las 18'40.

Los Sres. Canalejas y duque de Tetuán han visitado esta tarde al Sr. Montero Rios.

Los Sres. Maura y Romero Robledo han estado en Palacio. La entrevista del Sr. Romero Robledo con la reina ha durado una hora.

Al salir ha dicho:

"Mis opiniones son bien conocidas. Desde hace tiempo vengo defendiendo, deniro y fuera del Parlamento, el gabinete de concentración. Lo mismo he aconsejado á la reina.,,

"¿Cree V.—le hemos preguntado—en la posibilidad de un gabinete presidido por el Sr. Montero Rios?,,

Alejándose y mientras tomaba el carruaje ha dicho:

"No lo sé; porque á lo mejor salen de aquí unos *embolados*...,,

Cartagena.—Ha fondeado la escuadra austro-húngara, al mando del contralmirante Ripert.

DEL EXTRANJERO

Las pérdidas del último choque

Londres.—El Ward Office ha publicado una segunda lista de las bajas experimentadas en el último desastre, añadiendo á la lista anterior las siguientes pérdidas que hay que sumar á las anteriores: 21 muertos, 37 heridos y 10 desaparecidos.

Reuniendo ambas listas, el resultado total es de 63 muertos. 119 heridos, 204 desaparecidos. En conjunto 386 bajas; pero si se tiene en cuenta que 550 hombres huyeron desde los comienzos de la acción resultaría que solo tomaron parte en ella 936 combatientes; mas como la columna componíase de 1,200, se deduce que todavía se ignora la suerte que cabido á otros 264 hombres.

Nuevas dificultades de los ingleses

Paris.—Según recientes informes de Johannesburgo, la explotación de las minas tropieza con grandes dificultades, funcionando hoy solo 1,300 batanes, cuando antes de la guerra se elevaban á 6,165. La falta de brazos es lo que contribuye mas á este descenso. Gracias á un convenio con Portugal, han podido ser ajustados 1,800 braceros indígenas de la costa oriental, y se espera que aumente este número.

Los fusilamientos

Londres.—La prensa reconoce que si Delarey pone en libertad á Methuen, hará imposible que se lleven á efecto los fusilamientos acordados por lord Kitchener.

El conflicto de Malta

Londres.—Los miembros del Consejo legislativo de Malta, que habian dimitido, han sido reelegidos, y mantienen su oposición á los aumentos de las contribuciones y á la sustitución de la lengua italiana por la inglesa, declarando al mismo tiempo que están dispuestos á una conciliación con el gorbernador inglés de la isla.

Negociaciones de paz

Londres.—Existe gran simpatía hácia Delarey por haber puesto en libertad á Methuen. Algunos proponen que se les devuelva á Cronge. Vuelve á hablarse de negociaciones de paz.

El sufragio universal en Bélgica

Bruselas.—Ha continuado en la Cámara de los diputados la discusión relativa al sufragio universal.

Mr. Smet de Naeyer ha declarado que el gobierno rechaza el sufragio universal, y ha acusado á los socialistas de emplear argumentos propios de malhechores.

Con este motivo se ha promovido un gran tumulto: los socialistas, profiriendo amenazas se han dirigido hácia los bancos de los ministeriales en actitud agresiva; han intervenido los ujieres, y el presidente ha levantado la sesión.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 39'25.
Londres.—Cheque de banquero: 35'05.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización oficial

Madrid 14, á las 15'50.

4 por 100 interior fin mes..	72'55
4 por 100 interior.	72'60
Amortizable 5 por 100..	92'90
Banco de España.	459'00
Tabacaleras.	391'50
Cambios Paris.	38'90
	Paris 14.
4 por 100 exterior.	77'06

Telegramas de París del 14 de marzo, á las 15

4 por 100 exterior. .	77'15	Cubas, 6 por 100.	
3 por 100 francés. .	101'25	Cubas, 5 por 100.	
5 por 100 italiano. .	00'00	Primas al 15.. .	
4 por 100 turco C. .	00'00		
Río Tinto.	00'00	Primas al 30.. .	
F.-C. Norte. . . .	178'00		
F.-C. Zaragoza. . .	263'00	Versement. . .	3'59 1[2
4 por 100 turco D. .	26'52		

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Barcelona 14, á las 17'5.

4 por 100 interior. . .	72'46	Nortes.	53'00
5 por 100 amortizable..	93'20	Alicantes.	77'95
Colonial..	62'00	Orenses..	25'95

Madrid: 4 por 100 interior. . . 72'60
Paris: 4 por 100 exterior. . . . 77'02

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 14, á las 22'50.

Las consultas

Los señores duque de Tetuán y general López Dominguez, que fueron los dos últimos políticos consultados por la reina regente, aconsejaron á ésta que se forme un gobierno de concentración.

Ninguno de los personajes llamados á consulta ha expresado al salir de Palacio impresión alguna sobre la decisión de la reina.

Visitas á Sagasta

Esta tarde visitaron al Sr. Sagasta en su domicilio los señores marqués de la Vega de Armijo, duque de Almodóvar del Rio, Gonzalez, Ruiz Capdepón y Groizard.

Ha sido muy comentada la entrevista que celebraron esta tarde los Sres. Canalejas y Montero Rios en el domicilio de éste.

Una opinión

El *Heraldo* expresa esta noche su creencia de que se intentará la formación de un gabinete Montero Rios, aunque duda que se pueda conseguir.

Declaraciones de Sagasta

El Sr. Sagasta ha afirmado terminantemente que no apoyará ni transigirá con ningún gabinete de concentración, fundado en que la coalición en el gobierno implicaría la disolución de los partidos.

Estas declaraciones han sido y son muy comentadas.

Lo de la sanción regia

Ha llamado mucho la atención que en plena crisis haya ido á Palacio la mesa del Senado á llevar á la sanción de la reina varias leyes. El hecho se explica, diciendo que el ministro dimisionario de Agricultura, Sr. Villanueva, escribió una carta al presidente de la Alta Cámara, señor Montero Ríos, suplicándole que presentara á la sanción regia la ley referente al crédito extraordinario para la extinción de la langosta, pues es esta la época oportuna para combatir dicha plaga, y el Sr. Montero Ríos, ante la urgencia del caso, se apresuró á atender el ruego del Sr. Villanueva, llevando también á Palacio las demás leyes votadas ya por ambas Cámaras.

Lo que dice "El Correo,,

El Correo dice que la mayoría de la opinión cree que volverá el Sr. Sagasta á formar gobierno, y que la solución no será conocida hasta mañana después de la conferencia que á mediodía celebrará aquel con la reina regente.

El programa de Maura

Los amigos del Sr. Maura concretan el programa de éste en los siguientes términos:

Arreglo de la cuestión con el Banco de España, según las enmiendas presentadas al proyecto del Sr. Urzaiz.

Organización del Ejército y la Marina.

Y revisión del Concordato, haciendo un nuevo pacto con Su Santidad.

Según los aludidos amigos del Sr. Maura, á éste le importan poco las personas; pero sostiene firmemente que no quiere nada con el Sr. Sagasta.

Funerales

En la iglesia de San Sebastián se celebraron hoy solemnes funerales por el alma del eminente actor Antonio Vico. Asistieron todos los artistas residentes en Madrid, literatos amigos y admiradores del difunto.

Arreglo entre infantes

Las cuestiones entre los infantes D. Antonio de Orleáns y doña Eulalia de Borbón han quedado solucionadas mediante un arreglo amistoso entre ambos cónyuges ante los abogados de los mismos Sres. García Prieto y Ruiz Capdepón. El arreglo ha sido firmado en París.

Los infantes seguirán separados, compartiendo la educación de los hijos. Para el caso de desavenencia ha sido nombrado árbitro el rey don Alfonso XIII, sobrino carnal de SS. AA. RR.

El regimiento de Asturias

El rey estuvo esta tarde en el campamento de Carabanchel, presenciando los ejercicios de tiro practicados por el regimiento de infantéria de Asturias, del cual es comandante el príncipe don Carlos.

El desfile de la fuerza lo presenció la real familia desde los balcones de Palacio,

A Inglaterra

Según órdenes transmitidas de Madrid, el crucero *Carlos V* zarpará mañana para Inglaterra, con la misión de asistir á las fiestas de la coronación del rey Eduardo VII.

La cuestión Sanchez Candel y Lerroux

Los Sres. Dato y Dr. Camisón han escrito una carta á su apadrinado el capitán de la Guardia civil, Sr. Sanchez Candel, diciéndole que se avistaron con el Sr. Lerroux, y éste negóse á dar explicaciones, añadiendo que, á no suspenderse las sesiones del Congreso, se hubiera apresurado á rectificar los conceptos que el Sr. Sanchez Candel considera ofensivos para el instituto á que pertenece, conceptos basados en informaciones falsas, que luego ha aclarado.

Las obligaciones del Tesoro

La suscrición de las obligaciones del Tesoro alcanzó hoy la cifra de 239,500 pesetas.

Enfermo

Se encuentra enfermo el gobernador civil de Madrid, Sr. Barroso.

A Madrid

Han salido de Cartagena para Madrid el contralmirante jefe de la escuadra austriaca que ha llegado á aquel puerto. Acompaña al jefe el comandante del buque insignia.

El rey Eduardo

Se asegura que el rey Eduardo de Inglaterra no pasará por París cuando haga el anunciado viaje á la costa del Mediterráneo, por temor á manifestaciones en favor de los boers y contra Inglaterra.

El cólera

Comunican de Constantinopla que el cólera está haciendo estragos en la Arabia. En Medina se han registrado 153 casos, y en la Meca 13.

Lo que dice "El Correo Español,,

El Correo Español dice que si la Corona, en vez de consultar á los causantes de nuestras vergüenzas nacionales, hubiera oido el consejo del pueblo, sabría cuál es la verdadera causa de la crisis.

Servicio ESPECIAL

Precedentes de la crisis

Madrid 14, á las 23'10.

Como la crisis se ha planteado por modo tan inesperado, conviene refrescar la memoria con algunos antecedentes que hoy recordaban cuantos dedican alguna atención á lo que sobre política se dice.

Según el rumor público, muy á principios del mes de enero S. M. la reina regente indicó el señor Sagasta el deseo de que, á fin de preparar la coronación de su augusto hijo, se formase un gobierno en que aportasen su concurso la mayor cantidad de fuerzas políticas afines al partido liberal, ó que hubiesen pertenecido al mismo en otros tiempos.

El Sr. Sagasta elogió calurosamente el propósito de S. M. la reina, añadiendo que hacía tiempo tenía la misma preocupación; pero indicando su temor de que fuera prematuro el comienzo de las gestiones indispensables para secundar los nobilísimos anhelos de la reina regente.

Ofreció, sin embargo, iniciar los trabajos en tiempo oportuno, asegurando que realizaría toda clase de sacrificios pora lograr un feliz resultado.

Así trascurrieron el mes de enero y la primera quincena del siguiente.

S. M. hizo un recuerdo al presidente del Consejo, quien se apresuró á contestar que ya había principiado las negociaciones, pero que éstas ofrecian las naturales dificultades y que no podian vencerse rápidamente.

Por entonces el Sr. Moret celebró algunas conferencias con varios hombres políticos, hablándoles de la necesidad de formar un gobierno de ancha base, para lo cual solicitó mas ó menos esplícitamente su concurso.

Las respuestas no fueron satisfactorias.

Unos opinaron en sentido contrario y cortaron la negociación de un modo rotundo.

Otros indicaron condiciones en cuanto al programa y procedimientos de aquel gobierno proyectado, que no fueron admitidas.

Poco después se presentó á las Cortes el proyecto sobre circulación fiduciaria y el Sr. Sagasta no volvió á darse por entendido respecto de sus gestioaes para cumplir los deseos de la reina, coincidiendo con esto la última enfermedad que le ha tenido alejado de la diaria comunicación con la soberana.

Restablecido el Sr. Sagasta, el domingo se celebró Consejo de ministros en su casa y el lunes volvió á Palacio el jefe del gobierno.

En la conferencia celebrada con S. M., dió cuenta el presidente del Consejo de las dificultades parlamentarias surgidas con motivo del proyecto de circulación fiduciaria, encareciendo la gravedad que pudiera representar la división de la mayoría, y anticipando su propósito de suspender las sesiones si no se llegaba á un acuerdo con los firmantes de las enmiendas presentadas.

En aquel mismo instante fué planteada al señor Sagasta en términos que no admitían demora la necesidad de realizar aquella aspiración que había sido objeto de las conferencias celebradas en enero entre la reina y el Sr. Sagasta, y para que pudiera llevarla á efecto se dieron al presidente del Consejo las facilidades más amplias, entre las cuales figuraba el decreto de suspensión de las sesiones de las Cortes y el encargo de reconstituir el gabinete sobre las bases ya indicadas.

De Nueva York

Dicen de Nueva York que el vapor "Providence,, que prestaba servicio entre Vicksburg en el Missisipí y el lago Palmyra, se fué á pique al entrar en el lago. Resultaron 20 ahogados.

El número de huelguistas de Boston es de 30,000; pero éstos aseguran que antes de fin de semana, su número ascenderá á 70,000.

Austria é Italia

El archiduque heredero de Austria y su esposa, procedentes de Nápoles, pasaron por Roma sin detenerse. Los periódicos avanzados comentan severamente el hecho, que según ellos, constituye una nueva grosería cometida con el rey Víctor Manuel y con la ciudad de Roma.

Gimeno Vizarra.

El ministerio Sagasta

Madrid 15, á la 1'50

Tanto los liberales como los conservadores hállanse convencidos de que fracasará el gabinete de concentración, formando gobierno el Sr. Sagasta.

Asegúrase que en este entrarán los Sres. Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, Weyler y Moret.

La dificultad solo está en la cartera de Hacienda, pues nadie la quiere.

En cuanto á la cuestión religiosa, parece que no hay duda alguna de cómo se resolverá, pues asegúrase que la reina opónese á que se cumpla el decreto sobre las Asociaciones religiosas.

Los cambios

El cierre de los cambios ha sido el siguiente:

Paris, 38'80.
Londres, 34'85.

Gimeno Vizarra.

Lo que ocurrirá hoy

Madrid 15, á las 2'30.

Las últimas impresiones de la noche sobre la solución de la crisis, convienen en que hoy la reina insistirá ante el Sr. Sagasta en la necesidad de que se forme un gabinete de concentración, confiando este encargo al Sr. Montero Rios.

Este conferenciará enseguida con el Sr. Sagasta, y como es bien conocido el pensamiento del jefe del partido liberal, claro es que el presidente del Senado no tendrá mas remedio que declinar inmediatamente los poderes.

El Sr. Canalejas muéstra se decidido á apoyar á cualquier gobierno que se proponga realizar un programa eminentemente democrático con el compromiso cerrado de llevarlo á la práctica despues de que merezca la aprobación de la reina.

Cónstame que en tal sentido se han barajado en casa del Sr. Sagasta los nombres de los señores Echegaray, para la cartera de Hacienda; Alvarez (D. Melquíades) para la de Instrucción pública, y Canalejas para la de Gracia y Justicia.

Gimeno Vizarra.

El viaje del rey Eduardo

Madrid 15, á las 3'10.

De Londres comunican que aún no hay nada resuelto respecto del viaje del rey Eduardo á Costa Azul.

"Le Temps,, y la situación de España

Telegrafian de Paris que el periódico *Le Temps* se ocupa de la situación de España, y dice que, para salir de ella, se requiere mucha energía, por lo que opina que nada puede esperarse de un gabinete de coalición.

A Africa

Dicen de Londres que lord Wolseley embarcará hoy para el Africa del Sur.

El viaje es muy comentado.

Gimeno Vizarra.

Nuevo académico

Madrid 15, á las 3'20.

La Real Academia de la Historia ha elegido académico al que lo es de la Española señor conde de la Viñaza.

No hay nada de lo dicho

Las impresiones sobre la solución de la crisis han cambiado por completo. Ahora se dice que quien formará hoy ministerio es el Sr. Montero Rios, por encargo que le hizo ayer la reina cuando fué á Palacio á llevar á la sanción las leyes de que dió cuenta el telégrafo.

La conferencia que esta noche, á las once, celebró el presidente del Senado con el duque de Tetuán, ha hecho creer mas á los políticos que el primero está formando ya gabinete, cumpliendo los deseos de S. M.

Créese que cuando la regente lo llame hoy á Palacio, á las doce y media ó la una—después que salga el Sr. Sagasta—llevará ya la lista del nuevo ministerio.

No hay que decir que son muchos los que creen absurdo esto del gabinete Montero Rios, oponiéndose, como se opone el Sr. Sagasta y lo mismo el Sr. Silvela á todo gobierno, formado por elementos dispersos y heterogéneos.

Gimeno Vizarra.

De Sevilla

Madrid 15, á las 4.

Telegrafian de Sevila que hay extraordinaria concurrencia de forasteros. Ha llegado el príncipe de Coburgo-Gotha, al que acompaña su hijo Leopoldo, Los ilustres viajeros irán desde Sevilla á Lisboa.

Suspensión de pagos

En Río Janeiro ha hecho suspensión de pagos la casa de banca de Alves, agente del Banco de la Allianza de Oporto. Dícese que el pasivo es muy importante, y que la suspensión ocasionará grandes perjuicios á los capitales de aquella plaza.

Gimeno Vizarra.

Postres variados

Roosevelt, literato

El presidente de los Estados-Unidos, que ha escrito varias obras de "vaga y amena literatura,, acaba de imprimir su último libro, *La caza mayor*, con el único fin de entregar varios ejemplares al príncipe Enrique de Prusia, y para que el emperador Guillermo conozca á Roosevelt como literato.

El coste de la edición asciende á 15,000 francos.

Charada

La solución mañana.

Solución de la frase hecha anterior:
Las cuentas del Gran Capitán.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PARA EL SORTEO DEL 10 DE ABRIL

REGALOS Á NUESTROS SUSCRITORES

Cumpliendo nuestro ofrecimiento, publicamos á continuación los objetos que corresponden entrar en suerte, combinados con los premios mayores de la Lotería de 10 abril próximo.

Primera suerte, de 500,000 pesetas

Un magnífico mantón de Manila, adquirido en el comercio de la Isla de Cuba, plaza de la Reina.

Segunda suerte, de 250,000 pesetas

Un artístico busto, del establecimiento El Buen Tono, calle de Zaragoza.

Tercera suerte, de 100,000 pesetas

Una máquina fotográfica, adquirida en el establecimiento de D. Juan Solís.

Cuarta suerte, de 60,000 pesetas

Una caja de botellas de licores, de la acreditada casa del Sr. Marzal.

Once suertes de 10,000 pesetas

A los agraciados con alguno de estos premios, unos elegantes **gemelos de campo.**

Condiciones

1.ª Como quiera que el presente sorteo consta de 12,000 billetes, y el número de nuestro registro de suscrición solo alcanza al 8,000, todo número premiado que exceda de este número lo consideraremos como nulo, y el premio correspondiente al mismo lo aplicaremos á otros sorteos, con arreglo á la pauta que oportunamente publicaremos.

2.ª Al dia siguiente de recibirse la lista oficial, publicaremos en lugar preferente del periódico los números premiados, indicando el nombre de los suscritores agraciados.

3.ª Para tener derecho á estos regalos, es indispensable figurar en nuestros libros de suscrición y tener cubierta la misma dentro del periodo de los sorteos.

4.ª También tendrán derecho á participación en los mismos todos los que se suscriban y paguen por lo menos un trimestre de suscrición.

5.ª Los números de registro son los mismos que van insertos en los recibos.

6.ª Es indispensable la presentación del recibo de suscrición para retirar los premios.

7.ª Todos los objetos de estos sorteos están de manifiesto en los establecimientos donde han sido adquiridos.

QUEDAN PENDIENTES PARA SUCESIVOS SORTEOS:

Un piano.
Unos gemelos de campaña.
Un tapiz.
Dos cunas.
Dos toneles de vino Jerez.
Ocho ejemplares del *Año Cristiano.*

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron matrimonios, los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Matrimonios: Salvador Ferrando, con Teresa Romero.—Vicente Marqués, con Iluminada Llopis.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.
Defunciones: Juan Navarro Clavel, de 5 años, camino de Monte Olivete, de meningitis tuberculosa.—María Gracia San Guillém, de 38 años, Rambla, 11 (Benimaclet), de tuberculosis pulmonar.

Juzgado municipal del distrito del Mercado

Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Vicente Asensi Baset, de 9 meses, plaza de Ruzafa, 9, de congestión cerebral.—Sebastián Pardo Segarra, de 58 años, Tomasos, 33, de bronco-pneumonía.—Josefa Salvador Valero, de un mes, Valeriola, 12, de enteritis aguda.

Juzgado municipal del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Julio Nácher Tatay, de 6 meses, Camarón, 6, de gastro-enteritis.—Carmen Pastor Linares, de 4 años, Pintor Domingo, 3 de sarampión retropulso.—Antonio Ribes Sivera, de 65 años, Hospital provincial, de cirrosis atrópica.—Agustín Domingo Collado, de 61 años, Hospital provincial, de bronquitis purulenta.

Juzgado municipal del distrito de Serranos

Matrimonio: Ignacio Bolufer Pons, con Dolores Galindo Perez.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2
Defunciones: María Ferrer Estellés, de 22 años, Roteros, 16, de heridas punzo-cortantes en el pecho.—José Pallardó Bonet, de 17 dias, Santo Tomás, 6, de atrepsia.—Antonio Juan Marí, de 35 años, San Miguel de los Reyes, de tuberculosis ósea.
Total: Matrimonios, 3; nacimientos, 9; defunciones, 12

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Leocricia, vírgen y mártir.—El oficio y la misa son de San Raimundo de Fitero, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración del Sábado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Agapito, obispo y confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santo Tomás. Se descubre á las 5'30 de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Sanguis-Christi, Nuestra Señora de Monte Olivete y San Ambrosio.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su real capilla.

Cultos para hoy

En Santa Catalina, San Bartolomé, Santos Juanes, San Estéban y Santa Mónica, al anochecer tendrá lugar el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Andrés, la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados celebra al anochecer rosario y Salve cantada.

En honor al Patriarca San José

En Santa Catalina, á las 7'30 de la mañana misa y ejercicio.
En San Estéban, á las 7'30 de la mañana misa y ejercicio.
En el Temple, á las ocho de la mañana misa y ejercicio.
En el Salvador, á las ocho de la mañana misa y ejercicio.
En los Santos Juanes, á las 7'30 de la mañana misa rezada; y por la tarde, á las seis, solemne ejercicio con exposición y sermón á cargo del P. Salvador de la Madre de Dios.
En San Gregorio, á las 4'30 de la tarde el ejercicio con sermón que predicará el P. Lorenzo G. Sempere.

Septenarios en honor á la Vírgen de los Dolores

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, á las diez misa solemne de renovación; y por la tarde, á las 5'30, ejercicio con exposición, sermón por el P. Fernando Garrigós, solemne Salve y reserva.

En Carmelitas, á las 4'30 de la tarde el ejercicio, con rosario, sermón y Salve.

En Santa Catalina, á las siete misa rezada; y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio con sermón que predicará el P. José Calasanz Rabasa.

En San Martín, á las cinco y media de la tarde el ejercicio con sermón á cargo del P. Gregorio Rodríguez.

En el Salvador, á las cinco y media de la tarde, el ejercicio y sermón que predicará el P. Rafael Tomás.

Cultos para mañana

En el convento del Pié de la Cruz, á las cinco de la tarde el ejercicio de primer día del septenario en honor á la Vírgen de los Dolores, estando el sermón á cargo de D. Salvador Arnal.

En Santa Catalina de Sena, á las siete de la mañana misa de Comunión; á las cuatro de la tarde junta para las hermanas de la V. O. T. de Santo Domingo, y á las cinco el ejercicio.

En honor á San José

En San Gregorio, á las 7'30 misa de Comunión; y por la tarde, á las 4'30, el ejercicio con exposición y sermón que predicará el P. Lorenzo G. Sempere.

En San Andrés, á las 7'30 ejercicio preparatorio y á continuación misa de Comunión con plática por D. Justo Martinez. Por la tarde, á las cinco, solemne ejercicio con exposición, dolores y gozos cantados á capilla de música, y sermón á cargo del P. Genaro Buitrago.

En la Santísima Cruz, á las 7'30 misa de Comunión, con órgano y letrillas; y por la tarde, á las 4'30, ejercicio solemne, con exposición, sermón á cargo de D. Manuel Martinez Bondía, dolores y gozos cantados por nutrido coro de voces y solemne reserva.

En Santa Catalina, á las 7'30 misa de Comunión y ejercicio.
En San Estéban, á las 7'30 misa de Comunión y ejercicio.
En la iglesia de la Sangre, á las 7'30 misa de Comunión con plática y ejercicio.
En el Temple, á las ocho misa de Comunión y ejercicio con dolores y gozos cantados.
En los Santos Juanes, á las 7'30 misa de Comunión y ejercicio.
En el Salvador, á las ocho misa de Comunión y ejercicio.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

14 de marzo. Barómetro, 767'19 termómetro, 13'4; humedad, 85; NNE.; calmo; cubierto.

Observaciones desde las nueve del día anterior

Temperatura máxima al sol, 17'8. Máxima á la sombra, 14'6.—Mínima á la sombra, 11'6.—Evaporación en milímetros, 1'6.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 7.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 6 horas y 13 minutos, y se pone á las 6 y 8.
La luna sale á las 9 y 40 minutos de la mañana, y se pone á las 11 y 17 de la noche.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8'30 de la noche.—La almoneda del diablo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las nueve de la noche.—Los diamantes de la corona.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 8'30 de la noche.—El clivar.—El género ínfimo.—El trasiego.—La fiesta de San Antón.

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8'30 de la noche.—Notables y variados trabajos por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática que dirige doña Micaela R. de Alegría.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 14 de marzo de 1902.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 72'65 c.
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 00'00 c.
Deuda amortizable al 4 por 100: 93'00 d.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 105'25 c.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 107'50 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 108'00 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 104'50 d.
Id., id., id., tercera serie: 101'00 c.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 101 00 d.
Id., id., quinta emisión (Mataderos): 106'00 p.
El síndico presidente, Vicente Samper.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Zar, de Burriana, con fruta, de tránsito.
Vapor San Fulgencio, de Cartagena y escalas, con plomo, de tránsito.
Vapor Conde Wifredo, de Génova y escalas, con cargo general, de tránsito.
Vapor Alcira, de Génova y escalas, con cargo general.
Vapor Castilla, de Marsella y escalas, con cargo general.
Vapor Juanita, de Vigo y escalas, con cargo general.
Vapor Helvetia, de Génova y escalas, con pipas vacías.
Vapor Cabo San Sebastián, de Marsella y escalas, con cargo general.
Vapor Andalucía, de Sevilla y escalas, con cargo general.
Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general.
Vapor Aurora, de Cartagena y escalas, de tránsito.
Vapor Gijón, de Barcelona, con sebo y otros, de tránsito.
Laud Santiago, de Barcelona, con cargo general.
Laud Esteban Garriga, de Malgrat, con madera y pipas vacías.
Goleta Teresa, de San Feliu, con madera y otros.
Vapor Diligente, de Liverpool y escalas, con cargo general.

DESPACHADOS

Vapor Zar, para Newcastle, con frutas.
Vapor Alcira, para Málaga y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Castilla, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Juanita, para Barcelona, de tránsito y otros.
Vapor Andalucía, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Helvetia, para Génova y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Cabo San Sebastián, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Soto, para Liverpool, con frutas.
Vapor Campeador, para Hamburgo y escalas, con frutas.
Vapor Conde Wifredo, para Habana y escalas, de tránsito y otros.
Corbeta Irene, para Brunswik, en lastre.
Vapor Gijón, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.

¡¡¡ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.—En VALENCIA: Hijos de Blas Cuesta, Torrens y Compañía, y Viuda é Hijos de Rives.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones, se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito central: VIUDA DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

PAJARETE ORQUIDIADO

Es un tónico analéptico y alimenticio de poder reparador, muy enérgico y estimulante de la acción nutritiva; es el único que, reduciendo los gastos, reintegra las fuerzas perdidas por el desgaste orgánico, las enfermedades, los excesos y la vejez.

Como producto higiénico, el uso diario de este vino mantiene en equilibrio la salud, y es conveniente á los individuos de temperamento débil, á los impotentes y á los que no asimilan bien los alimentos, siendo el gasto mayor que el ingreso.

Repone inmediatamente la sangre, regulariza la menstruación y es conveniente después de las grandes hemorragias.

Por el aumento de la oxihemoglobina, es de acción pronta y segura contra la "anemia, clorosis, leucocitemia, debilidad, astenia muscular, raquitismo, escrófulas,, y sobre todo en la "tuberculosis,, pues nutriendo los enfermos se refuerzan las defensas propias del organismo para la eliminación del bacilo de Koch. (H. 1,288 B.)

Representante en Valencia:

D. GASPAR MONTOLIU, San Vicente, 146.

ANTI-DIABETES SURROCA

Nuevo, único y primer remedio cierto para la Diabetes. No puede perjudicar, y pronto el diabético conoce su mejoría, que sigue hasta la completa curación. Fijarse y atenerse al prospecto. 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, desde donde se remite por correo, previo pago. Venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Compañía, y Sociedad Farmacéutica, Barcelona, y en Madrid, D. Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.

ZOMOL — JUGO DE CARNE DESECADO

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la de COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona.

EMULSION NADAL

Única que contiene el 80 P. 100 del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

DEBILIDAD

de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo y genital manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, anemia uterina, poca MEMORIA, desvanecimientos, IMPOTENCIA, flojedad en el aparato genital, dispepsia, disentería y para precaver los fenómenos mórbidos de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITAL preparado por D. Eduardo Bellver, farmacéutico.

De venta: Farmacias San Antonio, de las Estacas y antigua de Andrés y Fabiá.—Valencia

Precio: 4 pesetas frasco

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio é curación del **ASMA** é sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cadiz

Saldrá de este puerto á primeros de abril, para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tampico y New-Orleans el magnífico vapor,

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426

Para mas informes: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4, Grao

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación pèrfecta, imitación maravillosa.

5,000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante. .	50	pesetas.
Idem para id. (brillante muy grueso). .	100	»
Alfiler id. id.	25	»
Alfiler id. id. (brillante muy grueso). . .	50	»
Anillo para señora ó señorita, id. id. . .	25	»
Pendientes (par) para señoritas, id. id. .	25	»
Idem para señoras, id. id.	50	»
Idem para id. (brillantes gruesos).. . .	100	»
Idem para niñas (verdadero regalo). . .	25	»

Se envian franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envian catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo dia en que se reciben. Toda joya vá en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

No cortar mas los callos

LADIVONSIN — Descubrimiento prodigioso. Curación radical. Extirpación pronta, inofensiva y segura.

INFALIBLE RAPIDISIMO CALLICIDA

UNA PESETA

De venta: En Farmacias, Zapaterías y Droguerías.
Representantes en Valencia: D. Ramón Carbonell, Zurradores, 10 y 12, segundo.

IMPOTENCIA

El mejor remedio, el único garantizado que la cura radicalmente es el ELIXIR LAUREADO DE GOTAS POTENCIALES. Borrell, Puerta del Sol, núm. 5. Depositario exclusivo, G. García, Capellanes, núm. 1.—10 ptas. frasco. Van por correo.—Representante en Valencia, don Gaspar Montoliu, San Vicente, número 146. (H. 1,285 B.)

OCASIÒN

Procedente de testamentaría hay para la venta varias alhajas de oro y plata con piedras finas, gargantillas y medallas de oro, y además hay un saldo de rosarios de plata. Todo lo cual se liquidará á mitad de su valor.
Bolsería, 27, platería. 5

¿ESTÁ V. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oidos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.—Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill, U. S. A., 596. La Salle Ave.

VENTA

Se vende un break de solida construcción, buen corte y en buen estado de pintura.—Razón: calle del Almirante, 7, cochero. 4

Maquinaria

Se desea comprar una caldera tubular desmontable de 4 á 6 caballos de fuerza, y una máquina de vapor correspondiente á dicha caldera, todo en junto ó por separado.—Informarán: Pintor Sorolla, 36, entresuelo. 10

Monte de Piedad

ALMONEDA

Los dias 8 y siguientes, no festivos, del próximo mes de abril, á las tres de la tarde, y en la calle del Mar, num. 119, comenzará la almoneda simultánea de ropas, series R y L, y de alhajas, serie B, empeñadas hasta el 31 de agosto de 1901.

Valencia 14 de marzo de 1902.—El Administrador-gerente, Rafael Mata Sanz.

Máquinas para coser y hacer medias, usadas

LA FAMA, representada por *Arturo March.*

Se componen, compran, cambian, alquilan y se restauran de todos los sistemas. Se hacen medias y calcetines.

Salvá, 4, Valencia

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

AMADEO CROS,

BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

Representante en Valencia: H. BENITO BELENGUER, calle del Pié de la Cruz, núm. 16, duplicado, entresuelo.
Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

SOLITARIA — CABEZA de la LOMBRIZ expelida en 2 horas por los Glóbulos Secretan

Farmacéutico, Laureado, prix con medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de Paris. POR MAYOR: SECRETAN, 52, R. Decamps, Paris

A voluntad de su dueño se vende en Paiporta una casa muy espaciosa, con altos y corral (calle del Convento), muy á propósito para vivienda ó almacenes y fábricas.—Razón: En dicho pueblo Magdalena Ferriol, calle de Requena, junto á la Estación. 1

SOLFEO Y PIANO

Enseñanza completa por buen profesor en su casa y á domicilio, por cinco pesetas mensuales. Torno del Hospital, número 9, piso 3.º, segunda puerta.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Hamburgo

El CAMPEADOR, cargará en Castellón el 15, saliendo de Burriana el 16 del actual.

El PINTA, cargará en Castellón el 19, en Burriana el 20, saliendo de Valencia el viernes 21 del actual.

Para Liverpool

El VELARDE, saldrá el martes 18 del actual.

Para Londres y Amberes

El CID, saldrá el jueves 20 del actual.

Consignatarios: Sres. Hijos de Andrés y Compañía, Libreros, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla.

Con itinerario fijo bisemanal.

El vapor CABO QUEJO se espera y saldrá el 15 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, número 16.

En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Compañía sevillana

El vapor TORRE DEL ORO se espera y saldrá el 17 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.

El AZNALFARACHE saldrá el 20 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores asturianos

El JUANITA saldrá de este puerto el 15 del actual para Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GIJON, saldrá de este puerto el 15 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, Mar, núm. 100, entresuelo derecha.

En el Grao darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, 9.

Vapores de los Sres. Vinussa y Compañía, de Sevilla

NUEVO EXTREMADURA saldrá el 17 de marzo para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

El NUEVO VALENCIA saldrá el 17 de marzo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, Chape, 25, Grao.

Agentes: V. y M. Carles, Chape, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalan de Aseguradores.

Servicio regular de vapores Para Manchester

El ALF, cargará el martes 18 del actual.

Para Glasgow

El MARINER cargará el martes 18 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para **Amsterdam y Rotterdam**

El POMONA, cargará el sábado 15 del actual.

Consignatario: D. Alberto Sies, Pascual y Ganix 27

Vapores de Aznar y Compañía, de Bilbao

Para Londres y Amberes

El MALLAÑO, cargará en este puerto el 24 del actual.

Para Canarias, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

El GABRIEL RIUS cargará el 20 del actual.

Consignatario: D. Andrés Guardiola Lauria, 23.

Agentes en el Grao: Sres. Gomis y Llandes.

El consignatario, subdirector de la Compañía de seguros de incendios y marítimos "La Polar,, ofrece á los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de las mercancías.

Para Bristol

El ALSTAD, cargará el sábado 15 del actual.

Consignatario: D. V. Montesinos Palau, Lauria, 18, 2.º

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte